

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA DEL DIA

## Los graves incidentes ocurridos en Madrid

Cómo ocurrieron los sucesos.—Un muerto y numerosos heridos.—Los revoltosos han incendiado varios conventos.—Otras noticias de última hora

### Se celebra el anunciado acto en el Centro Monárquico independiente

MADRID.—Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Centro Monárquico Independiente, establecido en la calle de Alcalá, el acto organizado para elegir el Comité ejecutivo del partido.

Desde mucho antes de esa hora se notaba en dicho Centro gran animación, observándose la presencia de significadas personalidades políticas que han militado en los distintos partidos monárquicos.

Se calcula que asistieron unas dos mil personas.

La votación se hizo dentro del más perfecto orden, siendo elegido por aclamación el siguiente Comité ejecutivo:

Conde de Gamazo, don Arsenio Martínez Campos, don Julio Danvila, don Luis Garrido Juaristi, don Francisco Sánchez Baytón, don Federico Santander, don Juan Ignacio Luca de Tena, don Eduardo Cobián, don Antonio Bernabé y don Joaquín Quiroga.

Hecha la proclamación del Comité ejecutivo, hablaron el ex alcalde de Valladolid don Federico Santander, el duque de Hornachuelos, ex ayudante de Primo de Rivera; el director de "A B C" don Juan Ignacio Luca de Tena, y don Severino Martínez Campos, que se expresaron en términos de gran exaltación monárquica, diciendo que era precisa la unión de todos los elementos

### COMENTARIOS DEL DIA

Nuestra posición ha sido y es absolutamente clara: defendimos el orden bajo la Monarquía y lo defendemos en el régimen republicano. El orden es el principio fundamental de nuestra vida periodística.

Estamos persuadidos de que propugnamos la mejor orientación para España en la hora crítica porque atraviesa al asegurar que sólo en el orden y en la legalidad está el cauce salvador. Y la realidad está hablando por nosotros con argumentos de una fuerza incontrastable. Lo que no pudo hacer la huelga revolucionaria de diciembre lo hizo, poco tiempo después, el orden y la legalidad de las elecciones municipales. Hecho de semejante fuerza persuasiva, si de otros aspectos de la vida nacional no nos llegaran nuevos testimonios convincentes, autoriza a pensar que sólo el orden y la legalidad darán la definitiva victoria a los postulados que deben prevalecer para asegurarnos la marcha hacia la paz y el progreso político.

Pensemos en esta patriótica verdad. Hoy el orden se impone a favor del régimen, a favor del Gobierno de la República, que tiene la responsabilidad del Poder. Y quienes lo alteran, merecen nuestra condenación y la de todos los buenos españoles.

monárquicos, mucho más en estos momentos en que se acercan días de prueba para los que sinceramente han sentido hondos fervores por la Monarquía.

Se acordó, por último, rendir un homenaje al señor Luca de Tena, por ser el más significado representante de la Monarquía.

Entre las personalidades que asistieron al acto figuraban, entre otros, los duques de Maura, de Sotomayor, de Fernán-Núñez, los condes de Leiva y de

las Bárcenas, don Ramiro de Maeztu y varios ex ministros.

En tanto que se celebraba la reunión de los elementos monárquicos, en la calle se formaron nutridos grupos de republicanos, integrados por estudiantes y obreros, figurando mezcladas entre éstos muchas jóvenes.

A la una próximamente de la tarde se detuvo frente al Centro monárquico un taxi, cuya llegada coincidió con la salida de la reunión de varios monárquicos.

### Se profieren diversos gritos. - Comienzan los graves sucesos

En este momento se dió un viva al rey, contestando el conductor del taxi con otro a la República, intensificándose estos gritos por una y otra parte, dando lugar a una colisión, durante la cual monárquicos y republicanos se agredieron a palos y bastonazos.

Al intentar el chófer poner en marcha su coche, un grupo de monárquicos se arrojó sobre él, apaleándole, teniendo necesidad de ser trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron diversas lesiones.

Los ánimos se exaltaron de tal manera, que para evitar que el incidente tuviera otras derivaciones más graves, se cerró la puerta del Centro Monárquico, al cual intentaron asaltar los republicanos, no llevando a cabo sus propósitos merced a la intervención de un jefe de Seguridad, que recomendó calma y serenidad, anunciando que los culpables serían castigados.

Los grupos, que por momentos engrosaban, se dirigieron a unos automóviles propiedad de los monárquicos, que estaban a la puerta de la casa, y los prendieron fuego, empezando por el coche del duque de Santo Mauro, cuya matrícula era el número 18.331, de Madrid.

Después volcaron e incendiaron el coche del señor Luca de Tena, número 31.480, y finalmente el del duque de Fernán Núñez, número 35.667.

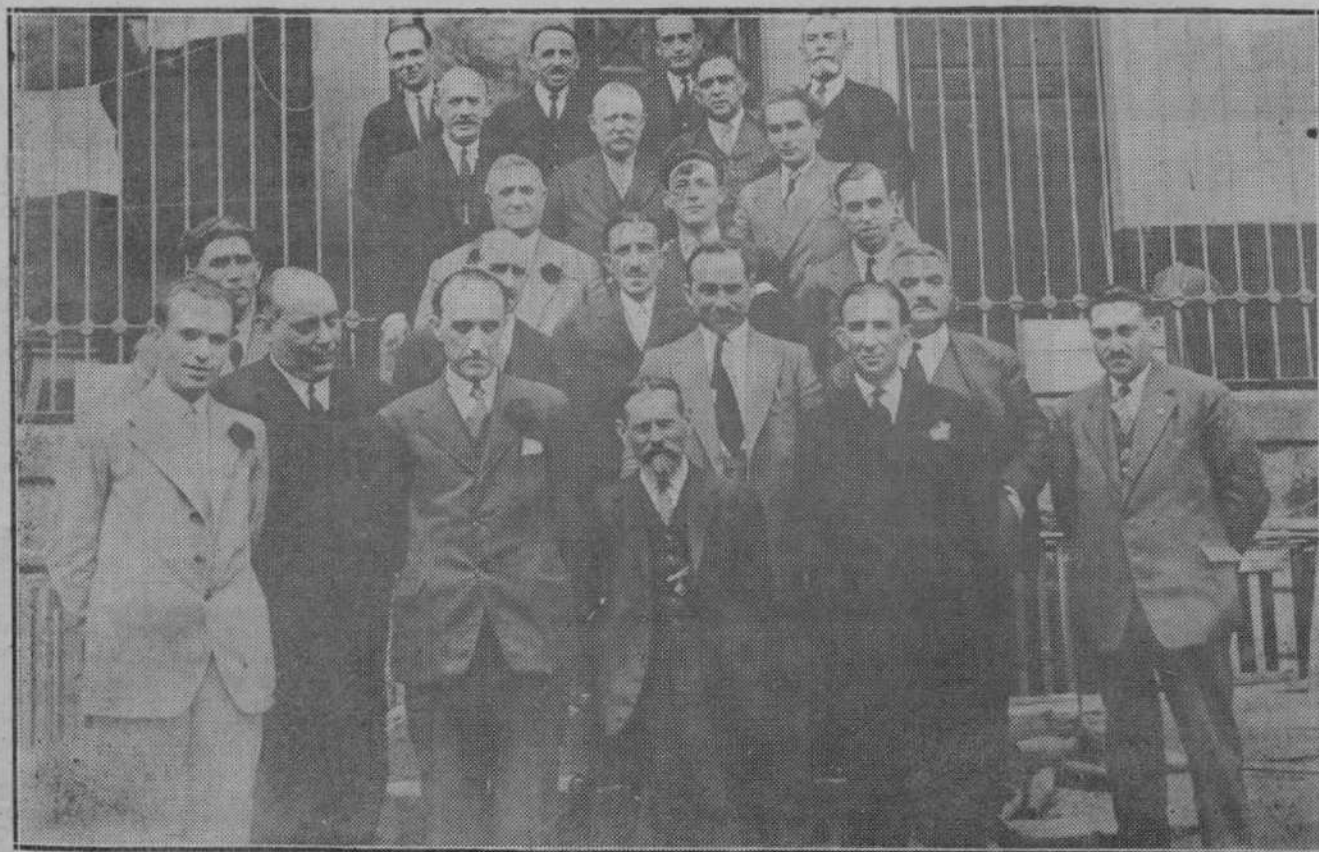
En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, llegaron más fuerzas de Seguridad, que desvainaron los sables y dieron varias cargas, pero ante la actitud de los grupos envainaron los sables y se situaron en actitud expectante frente a la puerta del Centro Monárquico y en sus inmediaciones.

Los grupos apedrearon el Centro, rompiendo varios cristales.

Al lugar donde se desarrollaron estos incidentes llegó el jefe superior de Policía, comandante Borrero, que se puso al habla con los más destacados elementos dirigentes de los grupos, rogándoles que si tenían algún ascendiente sobre la multitud la excitaran a disolverse, dando palabra por su parte de que los elementos monárquicos que hubieran intervenido en los sucesos serían conducidos a la Dirección de Seguridad en calidad de detenidos. También invitó a algunos de los protestantes a subir al Centro Monárquico para que viesen cómo se detenía a los que se encontraban en dicho local.

Mientras realizaba las referidas gestiones el jefe en cuestión, llegó el servicio de incendios para apagar el fuego de los coches siniestrados, pero el público se opuso y los bomberos tuvieron que presenciar cómo las llamas destruían totalmente los tres vehículos.

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.



Los señores don Macario Rivero, don Ramón Ruiz Rebollo, don Ramón Méndez del Campo y don Feliciano Leiza, con algunos de los concurrentes al banquete con que fueron obsequiados el domingo. — (Foto García Álvarez)

## Detenciones. Los señores Danvila y Santander, apaleados

Varios guardias cívicos penetraron en el Centro Monárquico, asomándose a los balcones, desde donde dirigieron la palabra a la muchedumbre, aconsejándola calma y rogándola que cuando salieran los detenidos no les agredieran.

El público acogió con aplausos la noticia de las detenciones.

A las dos de la tarde llegaron tres coches celulares de la Dirección general de Seguridad para llevar a los detenidos. El jefe superior de Policía ordenó que los coches se aproximaran lo más posible a la puerta de la casa con el fin de evitar que los detenidos fuesen agredidos. La gente se opuso a esto y obligó a que los coches se quedaran en medio de la calle de Alcalá.

Como los grupos seguían en actitud hostil, el jefe de Policía no consintió que saliesen los detenidos. Mientras tanto llegó un piquete de la Guardia civil y un escuadrón de dicho instituto de a caballo, que se presentaron con los sables desenvainados, siendo acogidos con silbidos y mueras hasta que los guardias envainaron los sables y se limitaron a situarse alrededor de los co-

ches celulares. Entonces el público los aclamó.

A las tres de la tarde, ante la actitud de los grupos que se negaban a disolverse y que la manifestación adquiría por momentos caracteres alarmantes, el jefe superior de Policía ordenó que se formase un cordón de guardias desde la puerta de la casa hasta los coches celulares para librar de las iras del público a los detenidos.

Salieron cuatro o cinco de éstos y fueron encerrados en uno de los coches, figurando entre aquéllos el señor Danvila, pero el público arrolló a los guardias y asaltó el coche celular, sacando a dicho señor a viva fuerza y golpeándole.

Costó a la Policía gran trabajo rescatarlo de las iras del público.

También se apoderaron de don Federico Santander, al que dieron una paliza.

La Policía pudo sacar a uno de los monárquicos, y con una sección de guardias lo llevaron a pie a la Dirección de Seguridad, mientras un grupo seguía en actitud hostil, aunque sin lle-

gar a la agresión.

El público quería que los monárquicos fuesen llevados esposados a pie, y como a esto no se prestara el jefe de Policía, fueron pinchados con navajas y clavos los neumáticos de los coches celulares, que quedaron inútiles en medio de la calle.

Entonces la fuerza de Caballería de la Guardia civil simuló una carga y rodeó los coches.

A consecuencia de los empujones y de la aglomeración del público, un guardia de Seguridad fué atropellado y tuvo que ser asistido en una farmacia próxima de erosiones en las piernas.

También se asistió a varios manifestantes que presentaban contusiones.

A partir de las cinco de la tarde fueron saliendo de dicha casa los elementos monárquicos, quedando únicamente detenidos aquellos que no llevaban documentos para identificar su personalidad, los cuales pasaron a la Dirección general de Seguridad.

## Tejas de cristal planas y curvas

RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

## Los grupos intentan incendiar la Redacción de "A B C"

A continuación de los anteriores incidentes, se organizaron grandes manifestaciones, dirigiéndose una de ellas al edificio de "A B C".

Al llegar la manifestación a la calle de Serrano, donde está establecida la Redacción de dicho periódico, la Guardia civil que custodiaba el edificio tomó posiciones.

Los grupos apedrearon el edificio, dentro del cual se refugió la Guardia civil.

La pedrea arreció, y desde el interior del edificio, sin que se sepa por quién, se hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Martín Ulloa, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Serrano, y Pedro Alonso Fernández, de trece años.

El primero sufre una herida gravísima en el vientre. Pedro se encuentra también en grave estado.

El juez de guardia, que lo era el del distrito de Buenavista, señor Torres Roldán, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido en "A B C", comenzó a practicar diligencias.

Al enterarse de que los heridos habían sido llevados a una clínica particular de la calle de Tamayo, se trasladó allí para recibirles declaración, pero no pudo conseguirlo por la extrema gravedad en que se encontraban, y dispuso que una vez curados de primera intención fuesen llevados al equipo quirúrgico del Centro, donde han quedado hospitalizados.

Los grupos, al ser rechazados por la fuerza, intentaron rociar el edificio de "A B C" con bidones de gasolina e incendiarlo, pero una nueva descarga que partió del interior les ahuyentó.

Al mismo tiempo llegaron nuevas fuerzas de Seguridad y Guardia civil y rodearon el edificio, obligando a los manifestantes a que se alejaran de aquellos lugares, lo que hicieron dando mueras al "A B C", al rey y al general Berenguer.

A las tres y cuarto de la tarde llegó al Juzgado de guardia un numeroso grupo que seguía a un individuo conducido por varios guardias de Seguridad, diciéndose que pertenecía a la organización del doctor Albiñana.

(Continúa esta información en tercera plana.)

## Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Garganta, nariz y oídos.  
Cirugía de cabeza y cuello.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.  
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

## Un film soviético

## Iván el terrible

Desde que en 1926 fué realizada en Moscú por el Swkino, esta película se ha exhibido en casi toda Europa. En España, prohibida de real orden por la Dictadura, fueron inútiles los intentos de sus concesionarios, para salvarla de la censura, mediante el corte de algunas de sus escenas. El general Martínez Anido, a quien se le mostró así, hizo interrumpir su proyección a las primeras partes. El Gobierno Berenguer, más tarde, en atención al valor artístico del film y no obstante su procedencia roja, lo autorizó; pero la víspera de su estreno en Madrid, cuando existía una expectación enorme por conocerlo, fué prohibido nuevamente por el Gabinete Aznar.

Estas son las vicisitudes del primer film soviético—auténticamente soviético—que llega a España. En Santander, donde ya se exhibió en prueba privada ante la Prensa, se anuncia ahora su presentación al público en uno de nuestros salones cinematográficos.

Debemos advertir que no se trata de un film de propaganda comunista, sino de una crítica del zarismo—personificado en el tirano Iván el Terrible—que por su crudo realismo (poco frecuente en la pantalla) y su técnica completamente nueva, ha de causar verdadero asombro. El Gobierno actual autoriza su exhibición sin suprimir ni una escena, ni un imagen. Por ello felicitamos al público, que tendrá ocasión de admirar una verdadera e impresionante obra maestra.



## Protección y belleza



# JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA: 1,25

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

## El fiscal general de la República dirige la palabra a los manifestantes

El fiscal general de la República, don Angel Galarza, se personó en el Juzgado de guardia, donde celebró una conferencia con el señor Torres Roldán.

Ante la actitud del público, el señor Galarza salió a la puerta del Juzgado, y subiéndose a una silla dirigió la palabra a los grupos.

Lea exhortó a que se disolvieran pacíficamente, anunciando que se haría estrictamente justicia.

Los manifestantes le contestaron que se había disparado contra la muchedumbre desde "A B C", y el señor Galarza les dijo que se procedería con toda severidad contra aquellos que se hubieran excedido en el cumplimiento de su deber.

Anunció que en aquel momento se estaba practicando un minucioso registro en el citado periódico, y que podían tener la seguridad de que, en el caso de que se encontrara algún arma, el Gobierno dispondría la inmediata clausura del periódico.

Añadió que ya estaba actuando el juez para esclarecer los hechos que habían motivado los sucesos de la mañana.

En cuanto al individuo albiñanista, quedó encerrado en uno de los calabozos del palacio de Justicia.

A las seis de la tarde los grupos llegaron a la Puerta del Sol, y deteniéndose frente al Ministerio de la Gobernación, comenzaron a dar gritos contra la Guardia civil.

Un grupo, que llevaba una bandera

roja, se dirigió al cuartel en que se aloja la Guardia civil, sito en la plaza de Poncejos, protestando de las cargas de la mañana y de los disparos de la tarde.

El cuartel fué cerrado y la guardia retirada al interior.

Después los protestantes marcharon a unirse con los que se encontraban en la Puerta del Sol, donde la alarma fué grande, interrumpiéndose la circulación de tranvías.

El ministro de la Gobernación se asomó al balcón central del Ministerio y pronunció unas palabras, ofreciendo al pueblo hacer justicia. Los grupos, formados en su mayoría por jóvenes, marcharon después a la Gran Vía, y se situaron frente al Casino Militar, destruyendo las sillas de la terraza y rompiendo algunos cristales. Los socios se refugiaron dentro, mientras unos individuos de la guardia civil formaban un cordón ante la puerta para evitar que nadie penetrara en dicho Casino.

Poco después de las siete de la tarde los grupos paralizaron la circulación en la Puerta del Sol, obligando a bajar de los tranvías al público y a que se pusiera en los coches la tablilla de "Cocheras".

La fuerza pública, ausente totalmente, no hizo nada por evitarlo, y los tranvías se pararon, formando largas colas.

El paro, a partir de las ocho de la noche, de tranvías y coches por el centro de la población, era absoluto.

## Una comisión de manifestantes protesta ante el ministro de la Gobernación

A las siete y media de la tarde visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de manifestantes, para protestar de la conducta observada por el teniente coronel de la Guardia civil que mandaba las fuerzas que por la mañana prestaron servicio de vigilancia en la calle de Alcalá.

Protestaron también de que dichas fuerzas sacaron los sables para dar una carga, que no llegaron a realizar, porque unos ciudadanos dijeron a los guardias que no debían proceder en tal forma.

El jefe aludido, según la Comisión, contestó que tenía órdenes del ministro de la Gobernación de proceder de manera severa contra los revoltosos, y los comisionados querían exponer todo esto al ministro, pues estimaban un agravio la orden.

El señor Maura contestó que él no ha-

ría dado orden ninguna en ese sentido, y luego preguntó a sus visitantes si la Guardia civil había, en efecto, cargado, y la respuesta fué negativa, añadiendo que los guardias habían actuado con gran prudencia, de lo que se congratuló el señor Maura.

También dijeron que un señor, que, según algunos, se llama Julio Gutiérrez Quijano, domiciliado en la calle de la Libertad, que tiene un automóvil que suele ceder a algunas señoras dedicadas a recorrer las barriadas obreras, y mediante donativos y promesas obtener firmas a favor de la Monarquía, venía estos días trabajando intensamente, y el señor Maura prometió poner esto en conocimiento de la Policía, para que averiguase lo que hubiera de cierto.

El subsecretario de Gobernación, señor Osorio y Florit, recibió a las ocho de la noche a los periodistas, diciéndoles que de madrugada se les facilitaría una nota oficiosa con la versión de los sucesos.

Se le preguntó cuáles habían sido las manifestaciones del señor Maura dirigidas a la muchedumbre en la Puerta del Sol, y contestó que había recomendado gran serenidad, ofreciendo que se haría justicia.

Añadió que en aquellos momentos actuaba con intensidad el Juzgado, que se encontraba en "A B C", para incautarse de aquellas armas y documentos contrarios a la República que pudiera haber en sus talleres y oficinas.

Asimismo se estaba procediendo al sellado judicial de parte del edificio y esperaba el Gobierno que el orden quedase enseguida restablecido.

## Un quiosco incendiado y un ex ministro agredido

Cerca de las ocho de la noche un grupo que irrumpió en la calle de Alcalá, se dirigió al lugar en que se está construyendo el quiosco para el periódico "El Debate". Echaron maderas dentro de la empalizada que defiende la obra, la rociaron con petróleo y las prendieron fuego.

Como el quiosco que se construye es de cemento armado, no pudieron arder más que las maderas que lo protegían, pero no se sabe cómo ni de dónde surgieron cuerdas y herramientas y en pocos instantes el quiosco quedó convertido en un montón de escombros.

Acudió el servicio de incendios para sofocar el fuego, pero ante el temor de que los manifestantes destruyesen los coches-bombas, se retiró a bastante distancia y en actitud de vigilancia por si las llamas alcanzaban a la iglesia de las Calatravas.

A las ocho y media de la noche unos grupos, entre los que había bastantes sindicalistas, circularon por la Puerta del Sol llevando un cartel que decía: "Que-

remos el desarme de la Guardia civil", y dando diversos vivas y mueras.

Estos individuos intentaron asaltar una armería que existe en la Gran Vía, pero no lo consiguieron, porque se opusieron unos guardias cívicos que se encontraban en aquel lugar, los cuales tuvieron que buscar protección en el Círculo Militar, porque les querían agredir los manifestantes.

Como circulase el rumor de que el señor Luca de Tena estaba herido a consecuencia de los sucesos a las dos de la tarde, acudió al Centro Monárquico el ex ministro don Leopoldo Matos.

La muchedumbre le reconoció y se arrojó sobre él, agrediendo y destruyéndole el traje.

La Guardia civil le protegió y le condujo a la Dirección general de Seguridad.

De la casa del señor Matos se preguntó a la Dirección general de Seguridad si le había ocurrido algo, contestándole que estaba bien y que no le pasaba nada.

## "A B C", clausurado, y su director señor Luca de Tena, detenido

A las nueve y cuarto de la noche se restableció la circulación de tranvías por orden de la Casa del Pueblo, que, advertida del movimiento de carácter comunista que se intentó dar a los sucesos, dió órdenes de que salieran los coches y que la milicia socialista los custodiase, ayudando al restablecimiento de la normalidad.

Hasta las once de la noche, frente al "A B C", hubo nutridísimos grupos. Se calcula que en algunos momentos aquellos pasaban de seis mil personas.

La Casa del Pueblo ha impreso unos grandes carteles para repartirlos por Madrid y ser fijados en los sitios más céntricos, así como en los tranvías y taxímetros, que dicen: "Obreros de transportes: Seguid trabajando, por amor a la República."

A las once de la noche, unos grupos asaltaron dos armerías establecidas en la calle de Hortaleza y Alcalá, apoderándose de cuantas armas había en ellas, con las que circularon por las calles céntricas.

En la Cava Baja fué asaltada

también otra armería. Levándose los asaltantes algunas armas y otros efectos.

En las primeras horas de la noche fué detenido el director de "A B C", don Juan Ignacio Luca de Tena.

Quedó detenido en la Dirección general de Seguridad, hasta que hoy resuelva sobre su caso el Gobierno.

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación ratificó ante los periodistas esta detención y participó asimismo que había sido clausurado indefinidamente el periódico "A B C", en lo que afecta a Redacción y talleres, por haberse encontrado dentro del edificio armas y municiones.

Como frente al ministerio seguían siluados bastantes grupos, a las doce y media el señor Prieto les dirigió la palabra, exhortándoles a disolverse y anunciándoles que el Gobierno se dispone a intervenir con toda severidad para el triunfo de la justicia, y que castigará a aquellos que atenten contra el régimen republicano.

## ¿Atentado contra el ministro de la Guerra? El autor de los disparos es muerto en la Puerta del Sol

Próximamente a las dos de la madrugada llegó a Gobernación una Comisión del Ateneo, con el ministro de la Guerra, señor Azaña, a quien se pidió que hablara al pueblo. Así lo hizo el señor Azaña.

Cuando hablaba, uno del público, que en aquel momento era muy numeroso, hizo dos disparos contra el balcón principal, en el que se hallaba el señor Azaña con varios de los ateneístas, dos de los cuales fueron alcanzados por los disparos, resultando levemente heridos.

Al percibirse el público del atentado, que se supone iba dirigido contra el ministro de la Guerra, acometió a puñetazos y palos al autor de los disparos.

En este momento se abrió paso un hombre de blusa, y encadenando al individuo en cuestión con una pistola, disparó contra él y lo mató en el acto.

Se produjo con tal motivo una refriega y gran tumulto, resultando varios heridos y contusos, que fueron asistidos en diversos centros benéficos.

Como la agitación seguía, se dispuso que los ateneístas no salieran del ministerio de la Gobernación.

El cadáver del autor del atentado fué conducido al depósito judicial.

A 4,50 pesetas

Zapatos para niños  
PRECIOSOS Y VARIADOS MODELOS

O C A R I Z  
BURGOS, número 10

Consorcio para el Depósito  
Franco en el puerto de  
Santander

A partir del día 15, se pagará en el Banco de Santander y Banco Mercantil, el interés de 3 por 100 (libre de impuestos) acordado por el Consorcio para el ejercicio 1930. Santander, 11 de mayo 1931.—El presidente, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos.—Ginecología.—Medicina interna Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos).

TELEFONO 17-76

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

ALTAS FANTASIAS EN CAMISERIA : : : Y GENEROS DE PUNTO RIBERA, 25 **BAÑOS** INSTALACION Suntuosa

**CASA GALLO** Grandes novedades en Camisería Pañería y Confecciones No dejen de visitar su exposición **BLANCA 18**

- VERANEO EN SOLARES - ALQUILASE a familia hotel «Villa Amalia»; dos pisos más dos torres, dentro de su parque cercado con verja, perfectamente amueblado; garaje; sito en el Balneario de Solares, a veinticinco minutos de Santander. Razón: Agua de Solares, Plaza del Principc, 5. Santander.

## El ministro de la Gobernación hace un relato de los sucesos

A la una de la madrugada del domingo recibió el ministro de la Gobernación, señor Maura, a los periodistas, a los cuales hizo las siguientes declaraciones:

—Se había concedido autorización al Centro de la Unión Monárquica independiente para celebrar una reunión, concediéndose aquél dentro de los términos que la ley autoriza.

Nadie tenía noticias de que esta reunión iba a celebrarse, y poco después de haber comenzado, varios jóvenes monárquicos que llegaron al Centro prorrumpieron en vivas al rey y mueras a la República.

El conductor de un "taxi" que dió un viva a la República fué agredido por los monárquicos.

La gente se arremolinó, formándose un grupo muy compacto, que quiso asaltar el Centro, para evitar lo cual se cerró la puerta.

En aquel momento había unas mil personas.

Poco después de ocurridos estos incidentes, llegó al lugar del suceso el ministro de la Gobernación, que se enteró de lo acontecido y dió órdenes de que fuera desalojado el Centro Monárquico y se procediera a la detención de los responsables de los disturbios, que con sus gritos subversivos dieron lugar a los incidentes.

La fuerza pública desalojó el edificio.

A las cinco volvió el ministro al lugar del suceso, dirigiendo la palabra al público, rogándole que se disolviera y ordenando que se dejara a la Guardia civil cumplir su cometido de conducir a los detenidos a la Dirección general de Seguridad.

Los grupos continuaron estacionados en actitud hostil hasta las cinco y media de la tarde, en que fueron disueltos sin que registraran más que el incendio de dos automóviles, el uno propiedad del señor Luca de Tena, y el otro de un propietario cuyo nombre se ignora.

A las tres y media de la tarde los manifestantes se dirigieron a "A B C" en son de protesta e intentaron rociar las puertas con materias combustibles.

En este momento, desde las ventanas altas del edificio se hicieron varios disparos, resultando heridos el portero de la casa número 68 de la calle de Serrano y un muchacho de trece años, que fueron trasladados a la Policlínica de Tamayo, donde se les prestó la debida asistencia facultativa.

Al tener el ministro noticia de estos sucesos recibió al fiscal general de la República para que recabara del juez de guardia el oportuno mandamiento judicial, con el fin de verificar un registro en "A B C" y clausurar el edificio de este periódico.

Fuerzas de la Guardia civil y de la Policía, con el mandamiento judicial en su poder, se personaron en la Redacción de "A B C", efectuando un registro a primera hora de la madrugada, que no ha terminado aún, encontrándose varios efectos y armas.

El ministro se ha amparado en la orden judicial para decretar la clausura del edificio de "A B C" y proceder a la detención del director, señor Luca de Tena, el cual será puesto a disposición de la autoridad judicial por haber incurrido en responsabilidad no solamente por lo ocurrido hoy, sino por la campaña alarmista que viene realizando el periódico que dirige.

Los grupos intentaron asaltar dos armerías, resultando dos heridos al ser rechazados por la fuerza pública.

El Gobierno ha demostrado en el día de hoy gran tacto y prudencia, lo que demuestra su deseo de llegar hasta donde sea posible para respetar el derecho del pueblo a la protesta, pero tiene también el derecho de exigir a sus correligionarios que tengan confianza plena en su actuación.

No permitirá que los enemigos políticos del actual régimen pretendan socavar a la autoridad, y procederá con toda energía en la represión de los delitos que se quieran producir en la vía pública.

En el Consejo de ministros anunciado para mañana se adoptarán medidas para cortar de raíz estos hechos, vengan de donde vinieren, que ya sabe el Gobierno que parten de los elementos monárquicos y de las izquierdas extremistas.

"A B C" y "El Debate" han publicado estos días noticias absolutamente falsas de los incidentes ocurridos en los arsenales de El Ferrol y Cartagena, incidentes que han carecido de importancia, y los cuales han pretendido explotar dichos periódicos con la finalidad de crear un estado de alarma y soliviantar a la marinería.

Todo esto se tendrá en cuenta. Se ha efectuado la detención de doce individuos, entre los cuales figuraban los jóvenes hermanos Miralles, que con pistola en la mano y escondidos detrás de los árboles hacían fuego contra el pueblo.

No se conocen todavía los nombres de los detenidos.

El ex ministro señor Matos, cuando se dirigía por la calle de Alcalá en los momentos en que mayor era el tumulto, fué reconocido por los grupos, que le agredieron, siendo amparado primeramente por el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y luego por su hijo don Rafael, subsecretario de la Presidencia, que le condujo a la Jefatura superior de Policía para su mayor seguridad.

### UNAS HOJAS INVITANDO A LA HUELGA

En la madrugada del domingo circularon por diversos puntos de Madrid unas hojas con un sello, algunas firmadas por el Comité, en las que se decía que la Confederación Nacional del Trabajo declaraba la huelga general durante un plazo de veinticuatro horas.

Posteriormente circuló otra hoja, con más profusión que las anteriores. Estaba firmada por la Confederación Nacional de Transportes, y en ella se recomendaba a todos los obreros que se reintegrasen al trabajo y no lo abandonasen.

## Se reúne el Consejo de ministros

Alrededor de las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. A esta reunión ministerial no asistieron ni el señor Lerroux ni el señor Albornoz por encontrarse ausentes de Madrid.

Poco después de las once salieron de la Presidencia los señores Alcalá Zamora y Prieto, que regresaron a aquel centro oficial a las once y veinte de la mañana.

Interrogados por los periodistas, respondió el presidente que había acudido al ministerio de la Gobernación, desde

**Pensión "PIQUIO" - Madrid**  
Gran confort y espléndida cocina  
Alberto Aguilera, 58. Tel. 32.323

**Antonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-53

**Pablo Pereda Elordi**  
Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18 30

**SALA NARBON** (El local de las grandes producciones mudas)  
Hoy, martes FÉMINA Butaca señora, 0,40  
CARL DANE Y GEORGE K. ATHUR  
en la divertidísima comedia  
**A QUIEN DIOS NO DA HIJOS**  
Mañana, miércoles Sensacional estreno  
**AL DIA SIGUIENTE** por BILLE DOVE  
Muy pronto, IVAN EL TERRIBLE, film soviético

## Una querrela muy grave contra el general Berenguer, que ha sido nuevamente encarcelado

El presidente del Consejo, el señor Prieto y el Fiscal general de la República conferenciaron durante un momento.

El señor Galarza, hablando con los periodistas, dijo:

—No ocurre nada.  
—¿Ha oído usted cómo el pueblo grita contra el general Berenguer?

—Sí. Y respecto de eso, he de manifestarles que se ha presentado una querrela muy grave, por falsedad, contra el general Berenguer. En virtud de ella, ha sido detenido de nuevo y ha ingresado en Prisiones militares. Luego creo que podré darles más noticias.

—¿Sabrá usted también—le dijeron los periodistas—que se pide a gritos por el pueblo el desarme de la Guardia civil?

—Sí, lo sé; pero creo que no tienen razón al suponer que ésta va contra ellos.

### FRENTE A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A las doce y cuarto de la mañana llegó a la plaza de la Independencia una numerosísima manifestación, en la que se veían algunos carteles, tales como este, que decían: «Mueran los albiganistas.» «Responsabilidades a Berenguer y Mola.» «Disolución de la Guardia civil.»

Un estudiante arengó a la multitud, recomendando orden.

A la cabeza de esta manifestación iba el mecánico Rada.

Los obreros, estudiantes y otros elementos de que se componía la manifestación se dirigieron al paseo de la Castellana, situándose frente a la Presidencia.

### UN DISCURSO DE RADA

A la llegada de la manifestación a la

Presidencia, el señor Azpiazu, que se ignora el cargo que desempeña en aquel alto centro oficial, ordenó a los guardias que cerraran las puertas, lo cual produjo gran indignación a los manifestantes.

Rada, subido al estribo de un automóvil, dijo:

«Compañeros: Tenemos que dar pruebas de nuestra cordura, porque no somos unos cafres. Si al pueblo se le cierran las puertas, habrá que abrirlas, pero por ahora es necesario que la calma y el orden imperen. Ahora se dirigirá una comisión a entrevistarse con el presidente. Esta comisión será recibida probablemente, pero si así no fuera, querrá decir que entonces ha llegado el momento de la imposición. Orden y calma.»

Después de haber pronunciado Rada este discurso, una Comisión, compuesta de seis manifestantes, entre los que figuraba un estudiante de Medicina y el mecánico del «Plus Ultra», subió a la Presidencia. Como en aquel momento se hallaba remido el Consejo, fueron recibidos los comisionados por el ministro de Instrucción Pública.

Le dijeron los comisionados que querían presentar al Gobierno los acuerdos que habían sido adoptados y que eran los de protestar contra la Guardia civil, que seguía actuando igual que en los tiempos de régimen de Dictadura. Asimismo acordaron los comisionados y así se lo hicieron saber al ministro de Instrucción, protestar enérgicamente contra el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, por su actuación. Igualmente pedían el desarme de la Guardia civil. Se pedía también el desarme de los conventos y casas en que se suponía que había armas.

El ministro de Instrucción Pública les contestó que el Gobierno había tomado acuerdos enérgicos, rogándoles que exhortaran a la multitud a disolverse pacíficamente. Entre los acuerdos tomados por el Gobierno, era el del encarcelamiento del general Berenguer y la disolución inmediata del Consejo Supremo de Guerra y Marina por haber decretado la libertad de dicho ex presidente del Consejo de ministros.

El Gobierno exigirá responsabilidades a aquellos elementos monárquicos que han alterado el orden. Ante el acuerdo de adopción de esas medidas, el Gobierno espera del pueblo que le recomende el margen de su fuerza necesaria para que esas disposiciones se cumplan.

Después, el ministro de Instrucción Pública, se dirigió al mecánico Rada y le dijo:

—Usted, Rada, que conoce el espíritu de este Gobierno, debe decir a los manifestantes que se disuelvan pacíficamente y tengan confianza en nosotros.

Los manifestantes significaron al ministro de Instrucción Pública, que ellos otorgaban al Gobierno la confianza que éste precisaba y aguardaban, por tanto, el momento de ver cómo se ponen en práctica las medidas que se acordaron. Pero le significaron también que si el Gobierno no hacía la debida justicia, ellos se la tomarían por su mano.

Al despedirse los comisionados del ministro, uno de los que integran la manifestación, solicitó que se pusiera en libertad a Abd-el-Krin.

**M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Paseo de Menéndez Pelayo, 22, segundo.

**Joaquín Santiuste**  
DEL SANATORIO MADRATO  
GARGANTA, NARIZ Y OJOS  
Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 5  
WAD-RAS, 5, primero.—Teléfono 18-43.

**RICARDO SARO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

**G. IÑIGO**  
OCULISTA  
VELASCO, número 7 - Teléfono 28-87

**José Rugama**  
DENTISTA  
General Espartero, 11 - 2.º

**Vega Trápaga** PIEL SECRETAS  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.  
Méndez Núñez, 7

## Una nota oficiosa del Gobierno

A las dos de la tarde, cuando el Consejo continuaba reunido, bajó a la planta baja de la Presidencia el ministro de Hacienda que dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno, reunido en Consejo, examinó la situación creada por los sucesos ocurridos ayer y hoy en Madrid pudiendo apreciar él, por su cuenta, y por informes confidenciales adquiridos en perfecta coincidencia, que en el fondo de ellos, escondida, late una ofensiva contra el actual régimen republicano. En esta ofensiva se entrecruzan elementos reaccionarios, que realizan propaganda monárquica y otros de los extremos opuestos, a quienes lleva el afán de causar quebrantos a nuestra naciente República. Corresponde ayer a los monárquicos el papel de dar origen a disturbios en sitios céntricos, desafiando al pueblo aunque bien presto se convencieron de que para ellos fueron precisos toda clase de auxilios. La indignación que tal desatada conducta hubo de producir, ocasionó incidentes desagradables en algunas calles de la ciudad,

durante los cuales la fuerza pública se vio en el trance de amparar los bienes de cierto órgano de publicidad que, abusando de la generosa conducta del Gobierno, pretende envenenar el alma nacional con publicaciones tendenciosas, al propio tiempo que acrecia desmesuradamente su tradicional agresividad contra la democracia por medio de campañas plenas de insidia.

Ha extremado el Gobierno su prudencia en estas últimas veinticuatro horas para evitar que algunas medidas de rigor, indispensables para el mantenimiento del orden, pudieran perturbar la situación de España ante la naciente República, pero el Gobierno está decidido a actuar como milicia ciudadana en apoyo natural de la fuerza pública, para restablecer lo más pronto posible el principio del orden."

Termina la nota diciendo:  
"El Gobierno confía en la generosidad del pueblo, suprema voluntad del país, del cual es exclusivamente su órgano, hasta tanto que las Cortes Constituyentes se reúnan."

## Luca de Tena y diez personas más ingresan en la cárcel

A las tres de la madrugada última, ante el Juzgado del distrito de Euzenavia, que era el de guardia, comparecieron el señor Luca de Tena, director y propietario de "A B C", y diez personas más, pertenecientes a la Junta directiva del Centro Monárquico de Madrid, que habían sido detenidos como consecuencia de los sucesos desarrollados el domingo.

Inmediatamente prestaron declaración, manifestando todos ellos que, en efecto, habían tomado parte en la asamblea que en dicho Centro Monárquico de la calle de Alcalá, número 67, se celebraba, pero que ninguno de ellos hizo demostraciones de desagrado contra la República que pudieran dar lugar a los sucesos registrados.

Después de declarar el juez ordenó el ingreso de los señores Luca de Tena y sus acompañantes en la Cárcel Modelo, orden que fué cumplimentada a las cinco de la madrugada última.

## Se incendia el Convento de los Jesuitas, que queda reducido a escombros

A las siete y diez minutos de la mañana, un grupo numerosísimo comenzó a estacionarse frente al convento de los Padres Jesuitas que existe en la calle de la Flor, inmediato al cruce con la calle de San Bernardo.

Los más destacados de estos manifestantes se apoderaron de algunas tablas y otros objetos hallados por las inmediaciones, y con ellas formaron un gran montón frente a la puerta principal de dicho convento. Acto seguido las prendieron fuego.

A los pocos momentos los manifestantes se dirigieron a la segunda puerta, enclavada en la parte lateral de la fachada, con el mismo propósito.

Poco después de realizada esta operación, comenzaba a arder el edificio. Los guardias de Seguridad, que habían acudido a protegerle, fueron recibidos con algunos disparos y pedradas. En tanto, parte muy considerable del convento comenzaba a arder, y las llamas empezaban a lamer toda la fachada.

En la parte atrás de esta fachada, donde también las llamas habían comenzado su labor destructora, los guardias, que también acudieron, fueron recibidos con manifestaciones hostiles.

Cuando las llamas empezaban a ensañarse del edificio, gran parte de la multitud que había producido el fuego, penetró en el edificio y comenzó a alimentar el incendio con todos cuantos objetos hallaba en el interior.

Las llamas comenzaban a poner en peligro inminente de propagación a otros inmuebles inmediatos. Los guardias, al darse cuenta de este peligro, avisaron a los bomberos, que acudieron a los pocos momentos, comenzando a trabajar para evitarlo. En los trabajos fueron ayudados por algunos de los manifestantes.

Durante el tiroteo que se registró a

### MAS DECLARACIONES

También prestó declaración ante el juez de guardia don Pedro Arranz, interventor general de Prensa Gráfica, que después de ser oído fué puesto en libertad.

Otra de las declaraciones prestadas es la del juez del distrito de Chamberí, el cual, según noticias, dijo que hubo provocación por parte de los monárquicos que se reunieron en la calle de Alcalá, número 67.

Dichos individuos, a la salida de la reunión, según el declarante, prorrumpieron en vivas al rey y mueras a la República. Entonces fué cuando se produjeron los incidentes, oyéndose a poco voces de ¡Manos arriba!, sonando algunos disparos, y dándose aviso de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron algunas fuerzas.

Los monárquicos arrojaron por los balcones de su centro unas hojas tituladas «El Murciélagos», tercera epoca en las cuales se injuria gravemente a algunos elementos.

la llegada de los guardias de Seguridad resultó herido de un balazo en la región glútea uno de dichos guardias, llamado Miguel González.

Algunos de los guardias de Seguridad que se hallaban a la puerta del convento en la calle de Isabel la Católica, para prestar servicio de protección, se apoderaron de algunos vasos sagrados y otros objetos del culto, que fueron enviados a la Comisaría del distrito de Palacio.

A las dos de la tarde salió del cuartel del Conde Duque el primer destacamento de soldados de Caballería con objeto de prestar servicio de vigilancia por las calles adyacentes a la en que se halla enclavado el convento de los Jesuitas, que en aquellos momentos presentaba un aspecto imponente.

A la una y media, la Dirección General de Seguridad envió recado a la Alcaldía para que se dispusiera la salida de los bomberos para el convento. Estos lo hicieron rápidamente, y tan pronto como llegaron comenzaron a realizar trabajos con objeto de evitar que el fuego se propagara. En estos trabajos, como anteriormente decimos, colaboraban algunos de los manifestantes.

Parece demostrado que el propósito de incendiar el convento de los Jesuitas nació del espíritu de protesta que se produjo en el público por la petición de dos millones de pesetas al Ayuntamiento para la Compañía de Jesús para expropiar el edificio, a fin de facilitar el ensanche de la Gran Vía, que, al parecer, dificultaba en gran parte el propósito de urbanización.

Se dice que durante estas manifestaciones de protesta del público salieron del convento algunos gritos de viva el Rey y muera la República, siendo entonces cuando los ánimos se excitaron en forma tal, que surgió la idea de prender fuego al edificio, cosa que se llevó a cabo sin pérdida de tiempo.

## TEATRO PEREDA Empresa SAGE

Hoy, martes, 12 de mayo.

A las siete y a las diez y media.

Butaca, 1,50. Paraiso, 0,35.

La película sonora

# POPURRI

Por el conjunto de estrellas de la FOX

Se sabe que los manifestantes se dirigieron a la parte zaguera del edificio para prender también fuego por aquel lado, al ver que las llamas en la puerta principal no tomaban el incremento que ellos hubieran deseado.

Las masas entraron en el edificio— como decimos anteriormente— minutos después de las once de la mañana, alimentando las llamas con cuantos objetos hallaban en el interior del convento. Los muebles, armarios de pino, mesas de billar y libros y papeles, todo, fué quemado.

Alrededor de las doce las llamas dominaban completamente el edificio hasta tal punto, que la inmensa muchedumbre congregada frente al convento, a pesar de la anchura de la Gran Vía, tuvo que retirarse a las calles adyacentes porque era de todo punto imposible resistir el calor.

Se registraron momentos angustiosos. Uno de dichos momentos, fué cuando uno de los asaltantes, muchacho de diez y seis años, trató de entrar en el convento por uno de los balcones del último piso de la finca. Había llegado a dichos balcones trepando por las ventanas. Pero en el momento en que se disponía a entrar, una gran lengua de fuego le salió al paso por una ventana, poniendo al muchacho en inminente peligro de perecer abrasado. La multitud dió un gran grito. Pero el muchacho con gran serenidad se arrojó desde el balcón a la calle, siendo recogido por algunos manifestantes. Parece que el joven en cuestión no sufre lesiones de gravedad.

Un barril de vino que fué encontrado en el interior del convento quedó destruido en la calle y el líquido se esparció por los suelos.

Como anteriormente decimos los bomberos acudieron al lugar del siniestro, pero no trabajaron en la extinción del fuego en el convento, por no contrariar el deseo de la voluntad pública.

A las dos y media de la tarde, el edificio que antes fué convento de los Jesuitas en la calle de la Flor, era una verdadera hoguera. Las llamas salían del interior del edificio por una cristalería que une a los dos cuerpos de que se dividía el convento.

A las dos de la tarde algunas casas colindantes al convento comenzaron también a arder por las partes altas. En la sofocación de estos fuegos comenzaron a trabajar denodadamente los bomberos que habían acudido. A estos trabajos colaboró gran parte de los manifestantes que se hallaban presenciando el fuego del convento.

Era creencia general de que cuando el fuego comenzó, en el convento no había

## Se incendia también la Escuela de Artes y Oficios de los Jesuitas

Alrededor de la una de la tarde, numerosos grupos se situaron frente al edificio ocupado por la Escuela de Artes y Oficios que los Jesuitas tienen establecida en la calle de Alberto Aguilera. Los manifestantes, que ya anteriormente habían encendido numerosas hogueras en distintos lugares de Madrid, empezaron a asaltar el edificio, forzando para ello las puertas y saltando la verja que da a la calle de Alberto Aguilera.

Poco tiempo después, los grupos prendieron también fuego al edificio, utilizando para ello algunas maderas y papeles impregnados de substancias inflamables. El fuego se prendió en primer lugar por la puerta principal y luego por la que da a la calle de los Mártires de Alcalá.

La expectación ante lo ocurrido era enorme. Todo el vecindario de las casas adyacentes a la Escuela de Artes y Oficios se había aso-

ningún jesuita. Sin embargo, no fué así. Al llegar la manifestación y comenzar los gritos de protesta, los religiosos se dirigieron a los sótanos para huir. Se ignora cómo los jesuitas pudieron telegrafiar a la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de lo que ocurría.

Algunos de los jesuitas no se habían despojado de sus vestiduras religiosas, pero otros, sabemos que vestían de paisano. Y sabemos también que estos trajes de paisano no estaban en el interior del convento, que nos consta de una manera certísima que fueron confeccionados por una sastrería que se halla establecida en la calle Ancha de San Bernardo. Y la confección se llevó a cabo con posterioridad al día de la proclamación de la República. Los trajes confeccionados fueron alrededor de treinta.

La Guardia civil, apenas llegada al lugar del fuego, se dedicó a proteger la salida de los religiosos. Cuando el incendio comenzó, uno de los jesuitas saltó del convento, y a todo correr tomó la dirección de la calle de San Bernardo. Una pareja de la Guardia civil le persiguió y logró darle alcance; mas no con ánimo de detenerlo, sino simplemente de protegerle de las iras de la multitud allí agolpada.

A este jesuita se le ocuparon dos pistolas.

Otro fraile que también hubo al comenzar el fuego fué perseguido por varios grupos de manifestantes. La multitud le persiguió hasta la Diputación provincial, donde el eclesiástico consiguió refugiarse.

La guardia cívica, y especialmente los miembros del partido radical-socialista don Manuel Bueno y don Vicente Costales, desde los primeros momentos del fuego comenzaron a recoger del interior del convento los objetos del culto más valiosos, con objeto de ponerlos a salvo. Estos objetos eran recogidos y metidos en sacos de los que previamente se habían provisto los miembros de la guardia cívica en algunos comercios cercanos.

Los objetos sagrados fueron llevados a la Comisaría del distrito.

Cuando los grupos—después de ensañarse las llamas del edificio—penetraron en éste, se apoderaron, como decimos, de numerosos objetos y papeles. Entre estos últimos figuran unas láminas del Estado, al cuatro por ciento, por valor de 330.000 pesetas. Fueron llevadas a la Comisaría.

Nos consta que hace poco más de una semana se había pretendido por los Jesuitas de la Residencia de la calle de la For vender el edificio que hoy fué pasto de las llamas y que ha quedado completamente destruido.

mado a los balcones y desde ellos presenciaba el desarrollo de los acontecimientos.

A los pocos momentos llegó una sección de la Guardia civil, que se situó delante de la Escuela, en la esquina de la calle de los Mártires de Alcalá. Esta sección de la Guardia civil dió algunas cargas, porque de los grupos salieron unas pedradas, al parecer contra ellos. Los guardias cargaron sobre en mano. El público, en lugar de retirarse, parece que hizo frente a los guardias, pues al poco tiempo se oyeron varios disparos, hechos con armas cortas de las que usan los guardias civiles.

A consecuencia de las cargas, el público comenzó a correr en todas direcciones, registrándose numerosas caídas y resultando algunos heridos, por fortuna de poca importancia.

A los pocos momentos de registrarse estos hechos, llegó a aquél

lugar un batallón de Ingenieros, por la calle de los Mártires de Alcalá. Los soldados intervinieron y la Guardia civil dejó de cargar. Entonces la multitud aclamó a los soldados y silbó a la Guardia civil.

También llegó al poco rato, por la Glorieta de Atocha, un escuadrón de Húsares, al que el público aclamó y vitoreó. Se gistró un caso simpático. Un soldado de Húsares se cayó del caballo que montaba y los espectadores se dirigieron a aquél, levantándolo.

Un jefe de las fuerzas del Ejército que acababan de llegar telefonó a la Dirección de Seguridad, de donde igualmente se dio aviso al alcalde para que salieran para aquel lugar los bomberos. A las tres de la tarde llegó una bomba, pero los bomberos, apenas llegados, hicieron señas al público de que ellos no iban a apagar aquel fuego, sino que iban a evitar que se propagase a las casas contiguas.

**EN EL CONVENTO DE LAS TRINITARIAS**

A las cuatro y media de la tarde, un grupo numerosísimo de manifestantes llegó a la calle de Urquijo, donde se halla instalado el convento de las Trinitarias. En éste se hallan acogidas las jóvenes que son llevadas por sus familiares para corregirlas.

Las manifestantes entraron en el convento y hablaron con la superiora, a la que manifestaron que era necesario que inmediatamente se dejara salir del convento a todas las corrientes, pues de lo contrario se incendiaría el edificio, al igual que se había hecho con otros.

Ante esta actitud de las manifestantes, se dejó en libertad a las corrientes, que inmediatamente salieron a la calle. Algunas de ellas, naturales de Madrid, se dirigieron a sus domicilios. Las demás, no se sabe adónde fueron. Un grupo de educandas se trasladó a la Dirección de Seguridad, donde fueron atendidas.

**EN EL ORATORIO DE LA CALLE DE CABALLERO DE GRACIA**

Poco antes de las tres de la tarde grandes grupos de manifestantes llegaron al Oratorio que se halla establecido en la calle del Caballero de Gracia. Llevaban el propósito de penetrar en él, y prenderlo fuego.

Algunos dependientes de comercio y empleados de casas comerciales, que entonces se encaminaban a sus oficinas, dirigieron la palabra a los manifestantes, diciéndoles que antes de llevar a cabo cualquier propósito, tuvieran en cuenta que dentro de dicho Oratorio había muchas niñas de los colegios, que se hallaban expuestas a perder su vida. Este razonamiento, pareció ser que convenció a los manifestantes que desistieron de su actitud, disolviéndose a poco, ante los requerimientos de la Guardia civil.

**EN EL CONVENTO DE LA CALLE DE GOYA**

A las tres y media de la tarde, grupos muy nutridos de manifestantes se dirigieron al convento sito en la calle de Goya, denominado de la Orden del Beato Croco. El comisario del distrito, señor Lino, salió al paso de los manifestantes y les habló, exhortándoles a que depusieran su actitud. Los manifestantes lo hicieron así.

**EN EL CONVENTO DE LAS MARIANAS**

A las cuatro y media de la tarde, una manifestación, compuesta en su mayoría por hombres y mujeres, se dirigió al convento de las Marianas, situado en el Puente de Vallecas. El alcalde les exhortó a que en todo momento imperaran la cordura y la sensatez igual que sucedió el día 14. Los manifestantes se disolvieron.

**A Abascal Ruiz**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

**Incendio de los conventos de Santa Teresa de Jesús y de las Maravillas**

Un numeroso grupo que llegó mediodía ya la tarde a la calle de Ferraz, donde se halla emplazado el convento de la Congregación de Santa Teresa de Jesús, regido por frailes, penetró en el edificio violentamente, y valiéndose de maderas y trapos empapados en substancias inflamables, lo prendió fuego.

Las llamas se propagaron en pocos momentos y destruyeron por completo la iglesia del convento.

**ARDE TAMBIEN EL CONVENTO DE LAS MARAVILLAS**

A las tres y media de la tarde nos dijeron que estaba ardiendo el convento de las Maravillas, situado en Cuatro Caminos. Las llamas alcanzaron en breve tiempo una altura gigantesca. Varios individuos que en el momento de comenzar el fuego se hallaban en el interior del convento resultaron con algunas heridas y quemaduras, de las que hubieron de ser asistidos en la Casa de Socorro.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegaron los bomberos, pero éstos se limitaron a colocarse en lugares más estratégicos para evitar que el fuego se propagara.

A pesar de ello, las llamas prendieron en algunos tejados de varias casas adyacentes. Ante el temor de que estas casas resultaran destruidas, el vecindario, por las ventanas y balcones, lanzaban a la calle las ropas y los muebles, que inmediatamente eran recogidos por algunos manifestantes, que, en lugar de ponerlos a salvo, hicieron con ellos un montón y los prendieron fuego.

Las casas colindantes a las que se había propagado el fuego, sufrieron grandes daños, unas, y otras quedaron casi completamente destruidas a consecuencia de los trabajos de los bomberos.

Numerosas mujeres se destacaban de

entre los grupos y decían públicamente que ellas habían sido las que prendieron fuego al convento.

Como quiera que el público sospechara que en el convento incendiado, igual que en otros, hubiera armas y municiones, cada vez que durante el fuego se originaba alguna explosión, se alarmaba grandemente, siendo así que lo que explotaba eran los focos eléctricos.

Un epiléptico, a consecuencia del susto experimentado con una de estas explosiones, sufrió un ataque costando bastante trabajo hacerle recobrar el conocimiento.

A las cinco de la tarde continuaba el incendio con gran intensidad en el convento de Maravillas.

Cuando llegaron algunos soldados de Infantería con objeto de evitar alteraciones de orden público, fueron largamente aplaudidos por la multitud.

A las cinco y cuarto de la tarde, unos heroicos bomberos, atravesando las llamas con gran peligro de su vida, subieron al campanario, izando en él una bandera republicana.

Varios objetos religiosos fueron puestos a salvo.

**Una momia en el interior de un féretro de cinc**

A última hora de la tarde nos entrevistamos con el señor San Pedro, en la Casa de Socorro, donde presta sus servicios como jefe facultativo de la misma.

Nos dijo que a la Casa de Socorro había sido llevado un féretro de cinc, en el interior del cual había una momia de una monja en magnífico estado de conservación, lo mismo el cuerpo que el hábito. La momia tiene las manos cruzadas y las falanges de los dedos están en tan buen estado como el cuerpo y el hábito.

**Se ha detenido al señor Ponte y se detendrá a los demás ministros de la Dictadura**

A las ocho y cinco de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación. Se le preguntó por los informadores si había terminado la reunión ministerial, y respondió:

—Terminará enseguida. Siguen arriba los ministros charlando. Yo voy a hacer unas visitas y volveré al momento. Ya han oído ustedes las palabras del presidente, que yo suscribo por completo. Es muy lamentable lo ocurrido, pero ya está todo en calma. Lo de los conventos ha sido una salvajada. No tiene otro nombre y hay que esclarecer, y se esclarecerá oportunamente. En provincias no ha habido nada. Me interesa que hagan ustedes constar que ayer, a la misma hora que los monárquicos actuaban en Madrid, también ocurría en Bilbao igual. Lo cual demuestra que esto obedecía a una organización que existía.

En este momento de la conversación con los periodistas, llegó hasta el señor Maura un funcionario de la Presidencia del Consejo, que le hizo entrega de un boletín de carácter comunista, en el que se pide autorización para la celebración esta noche, a las ocho, de un acto público en la Plaza Mayor. El señor Maura comprobó en su reloj que eran más de las ocho, y mandó la hoja al señor Azáña.

Luego dijo a los periodistas que no tenía importancia.

A las ocho y cuarto de la noche llegó el señor Queipo de Llano. Unos minutos después, el señor Galarza, que dijo a los informadores que no tenía nada que comunicárcles sino que había sido detenido don Galo Ponte y que habíase dado también órdenes para proceder a la detención de los demás ministros de la Dictadura.

También se ha ordenado por el Juzgado de Buenavista, cuyo juez entiende en los sucesos desarrollados ayer, se proceda a la detención y encarcelamiento del duque de Hornachuelos y del conde de Elda.

Terminó diciendo a los periodistas que ya se sabrá de dónde viene el dinero, que es exclusivamente español.

Al señor Queipo de Llano le preguntaron los periodistas si tenía alguna noticia que comunicárcles, y contestó: —He recorrido todo Madrid, y está

relativamente tranquilo. La cosa marcha bien. Ya no hay quemas de conventos. El último es el de Chamartín, donde aún hay algún alboroto.

Terminó diciendo que había recorrido todos los puntos de Madrid donde había habido algún suceso, y que comprobó que la tranquilidad se restableció por completo.

**SALE EL MINISTRO DE LA GUERRA**

A las nueve menos cuarto de la noche salió de la Presidencia el ministro de la Guerra. Fué preguntado por los periodistas acerca de si podía facilitarles alguna noticia, y contestó que todo había terminado. Únicamente en Chamartín continúan algunos alborotos.

Se le preguntó luego si esta noche volverían a reunirse, y respondió que no.

—¿Habrá declaraciones del Gobierno?

**Para ayer, a las ocho de la noche, se preparaba un acto comunista en la Plaza Mayor**

Los comunistas repartieron al anoecer de hoy una hoja por los barrios obreros de Madrid. En esta hoja censura el proceder incauto del Gobierno, que ha dado ocasión a los albiranistas y a los monárquicos a perseverar en sus crímenes y a la Guardia civil a ametrallar de nuevo al pueblo. Esta represión ha empujado al pueblo madrileño a una acción de justicia. Por ello, los comunistas saludan con el mayor entusiasmo este proceder viril de los guerreros madrileños.

Señalan en la hoja que los sucesos desarrollados ayer no tuvieron otra base que querer poner trabas al Gobierno de la República, y señalan que es preciso luchar cuanto sea posible para evitar la restauración de la Monarquía. Es preciso también desarmar a la Guardia civil. Igualmente es preciso el armamento del pueblo. Expulsión de las Ordenes religiosas y constitución de tribunales populares de justicia que juzguen a los generales Berenguer y Mola.

—No. Habrá tan sólo una nota oficial.

—¿Es verdad que se ha cerrado la frontera?

—No he oído hablar nada de eso. Sería sin duda para determinadas personas. Pero desde luego no es medida de Gobierno.

—¿Hay algún decreto además del de disolución del Tribunal Supremo?

—No hay ninguno más.

Los ministros de Marina, Instrucción Pública, Hacienda y Comunicaciones salieron poco después.

El señor Domingo ratificó las anteriores manifestaciones y dijo que se había restablecido la normalidad. No ha habido necesidad de tomar nuevas medidas.

El señor Prieto dió también las anteriores manifestaciones.

El señor de los Ríos dijo que no se había adoptado ningún acuerdo con respecto al cardenal Ségura.

**LLEGA DE NUEVO A LA PRESIDENCIA EL SEÑOR MAURA**

A las nueve y cuarto de la noche llegó de nuevo a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura. Dijo que todo estaba dominado y que a las once de la noche continuaría la reunión en el ministerio de la Guerra.

Las noticias de provincias—agregó—acusan absoluta tranquilidad. Repito que aquí ha quedado ya terminado todo. Ahora habrá una segunda parte, que será el esclarecimiento de lo ocurrido, porque yo, como ministro de la Gobernación, no me resigno a que no se depuren las responsabilidades a que haya lugar.

**SALE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

El presidente del Consejo salió poco después de la Presidencia. Dijo a los periodistas:

—Creo que he hablado bien claro. Ahora que los monárquicos mediten lo que han hecho y con quién han coincidido.

**A Sandoval García-Briz**

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.  
SAN JOSE, NUMERO 10  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 23-97.

**Dr. Vázquez Andriande**

MEDICO-CIRUJANO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA**

MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

Por todo ello, el partido comunista español convoca a todo el pueblo de Madrid a un acto, que tendrá lugar esta noche, a las ocho en punto, en la plaza Mayor.

\*\*\*

Con motivo del reparto de estas hojas, las autoridades adoptaron gran lujo de precauciones en la Plaza Mayor, pero estas precauciones de las autoridades resultaron infructuosas porque el acto público no llegó a celebrarse.

Se sabe que los repartidores de las hojas fueron unas muchachas que fueron detenidas.

**LOS TANQUES TORTUGAS**

A primera hora de la noche de hoy salieron a las calles de Madrid por vez primera los tanques tortugas recientemente adquiridos por el Gobierno. Dos de estos tanques fueron hacia el Viaducto y otros dos hacia la calle del Sacramento.

## El unico decreto aprobado en el Consejo de ministros

El único decreto aprobado esta noche en el Consejo de ministros es el que se refiere a la disolución del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. En el preámbulo del mismo se justifica esta medida de disolución por las razones que ya son conocidas.

Se establece la jurisdicción a que queda reducido el Tribunal de Guerra. Se dispone que desaparezca la competencia basada en la persona y se establecen las limitaciones que se introducen como consecuencia de la disolución de aquel alto Tribunal.

Se dispone que en sustitución del dictamen se establece un nuevo Tribunal, que se compondrá de dos magistrados civiles y tres militares procedentes del

Cuerpo jurídico de la Armada. El presidente podrá pertenecer a cualquiera de las categorías que se señalan. A las órdenes del Fiscal general de la República se distribuirán los auditores y representantes del Ministerio público.

Las atribuciones del extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina, en lo que se refiere a las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, pasaron al Consejo de la referida Asamblea. La declaración de haberes pasivos para militares y marinos o causahabientes, seguirán haciéndose con los mismos requisitos. Se dispone que por los ministerios de Justicia, Guerra y Marina se dicten las oportunas disposiciones complementarias.

## Nueva reunión ministerial

A las once de la noche comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros para celebrar la anunciada reunión. Los ministros de la Guerra y de Justicia, a su llegada, no dijeron nada a los periodistas. Poco después llegaron los ayudantes del señor Azafra, a los cuales los interrogaron los informadores.

—Venimos—dijeron—de Chamartín donde se ha incendiado un convento de religiosas y se ha saqueado buena parte del de los Jesuitas. Con las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil que se han enviado a aquel lugar, han terminado todos los intentos de asalto.

Un periodista dijo: —Se decía hoy en Madrid que se había cruzado un tiro entre los frailes y la Guardia civil.

No contestaron los ayudantes. El ministro de Hacienda saludó a los periodistas y les dijo que no sabía lo que duraría la reunión.

El señor Alcalá Zamora, a su entrada al ministerio de la Guerra, no dijo nada a los periodistas.

Tampoco hizo ninguna declaración el ministro de Economía Nacional.

El señor Maura dijo que creía que la reunión terminaría pronto. El tenía el propósito de trasladarse desde allí al Ministerio de la Gobernación para enterar-

se de las últimas noticias que hubiera de provincias.

Después añadió: —¿Ya saben ustedes lo de la plaza Mayor?

—¿Qué ha pasado en la plaza Mayor?—le preguntó un informador.

—Nada; pero, como ustedes sabrán, se ha repartido una circular convocando a una reunión para esta noche en aquel sitio. Han acudido buen número de comunistas y han sido detenidos alrededor de un ciento de ellos; pero de esto ya les facilitarán luego, probablemente, una nota.

Después dijo que en provincias no ha habido nada, y que únicamente en Málaga se habían registrado algunos incidentes.

El señor Maura terminó su conversación con los periodistas diciéndoles:

—Las contemplaciones, por ahora, se han terminado.

Después llegó el ministro de Marina, que manifestó a los informadores que había hablado con el jefe de la escuadra, el cual le había manifestado que no ha ocurrido ninguna novedad en ella.

Pocos instantes después llegó el empleado de la Fiscalía general de la República, señor De Juan, que manifestó a los periodistas que había ingresado en el Juzgado el ministro de la Dictadura almirante Cornejo.

## En Madrid renace la tranquilidad

### DETENCIONES

Por informes particulares sabemos que el fiscal de la República ha ordenado la detención de los señores que componen la Junta directiva del Centro Monárquico, conde de Gamazo, don Arsenio Martínez Campos, don Julio Danvila, don Luis Garrido Jaurri, don Francisco Sánchez Bayton, don Federico Santander, don Eduardo Cobian, don Antonio Bernabé y don Joaquín Quiroga, que han ingresado en la Cárcel Modelo.

En el Juzgado de guardia se persiguieron al administrador y el cajero de «A. P. C.», que llevaban dos paquetes, suponiéndose que en ellos iban las armas existentes en dicho periódico.

La Policía ha detenido a varios individuos de los que, aprovechando la confusión durante el incendio de conventos, habían robado objetos del culto.

### OTRA NOTA DEL GOBIERNO

El Gobierno ha facilitado a última hora una nota como resumen de la jornada de hoy.

En la nota se dice que a las diez de la noche había desaparecido la inquietud comenzada en el día de ayer, haciéndose en Madrid a la mencionada hora la vida habitual.

La circulación de los «taxis» se ha normalizado y los tranvías circulan con regularidad. En las terrazas de los cafés hay gran animación. Hay grupos en las calles comentando lo ocurrido, pero esos grupos no difieren gran cosa en cuanto al número de los que se forman otros días.

Si se observa alguna anomalía es en lo que afecta a los teatros, algunos de los cuales no han abierto sus puertas esta noche por acuerdo adoptado ayer por sus empresarios.

Las tropas se han retirado a sus

cuarteles antes de la media noche y solamente subsisten algunas patrullas que prestan servicio en los alrededores de los conventos. Se han retirado también los aparatos tanques y, en suma, cuantas fuerzas militares habían salido a la calle y con las que el público se había familiarizado ya.

Frente al ministerio de la Gobernación se había formado un grupo de comentaristas mayor que el que los curiosos forman allí otros días; pero este grupo se limitó a cambiar impresiones respecto a los sucesos desarrollados ayer y hoy y pronto se disolvió espontáneamente.

La manifestación o mitin que los comunistas habían anunciado que celebrarían esta noche en la Plaza Mayor, se frustró completamente.

El capitán general había ordenado que las entradas a dicha plaza fueran tomadas por fuerzas del Ejército. Estas fuerzas tenían la misión de impedir la entrada y el paso por dicho lugar a toda persona que no justificase vivir en el interior del recinto. Y en realidad, pocas fueron las personas que intentaron entrar. Al escuchar la orden que les daban los soldados se retiraban inmediatamente y algunos que mostraron resistencia fueron detenidos en el acto.

### Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Atenco)

Teléfono 30-87.

### J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

VELASCO, NUM. 4, 1.º

## Lo que dice el señor Lerroux a su paso por San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—A las ocho menos cuarto pasó por esta estación el ministro de Estado, señor Lerroux, que se dirige a Ginebra. Se le tributó un cariñoso recibimiento.

El señor Lerroux, desde la ventanilla del vagón, pronunció un breve discurso, en el que dijo que la República, que triunfó merced al pueblo, tropezaba con algunas dificultades para su consolidación. Pero que el pueblo, que la trajo, era el más interesado en que se afirmase.

Añadió que el Gobierno, por mantenerse en la legalidad, había observado cierta blandura generosa. Pero no ha olvidado hacer justicia. Algunos han confundido esta blandura con la cobardía, y el Gobierno sabrá proceder con energía contra los que alteren la paz pública, sean quienes quieran, porque la República necesita del orden para su triunfo y consolidación.

Terminó con un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

En Irún hizo el señor Lerroux análogas manifestaciones.

### PIDIENDO GARANTIAS.— LO QUE DICE EL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN.—A media noche recibió el gobernador la visita de unos señores que fueron a pedirle garantías sobre la seguridad del Colegio de San Ignacio, de los Jesuitas.

El gobernador contestó que había tomado las medidas pertinentes para garantizar esa seguridad.

Añadió que de Madrid había recibido la orden de proceder a la detención de quienes turbaran la paz, fueran elementos de las derechas o de las izquierdas.

Se lamentó de las campañas que realizan algunos periódicos y algunos elementos del clero.

### EN SEVILLA SE HAN REGISTRADO AMBIEN INCIDENTES.—UN CIRCULO Y UN PERIODICO, CLAUSURADOS

SEVILLA.—A las once de la noche una manifestación como de doscientas personas acudió al Circulo Republicano y recogió una bandera. Con ella al frente recorrió varias calles dando vivas y mueras.

Al pasar por delante del local de la Unión Comercial salió una voz de este círculo diciendo: ¡Viva al rey!

Los manifestantes intentaron penetrar en el Circulo, pero como se cerraron las puertas, se limitaron a apedrearle.

Los grupos se dirigieron al Gobierno civil, subiendo una comisión a pedir al gobernador la clausura de la Unión Comercial y del periódico «La Unión», que está haciendo una gran campaña contra la República.

El gobernador recomendó a los manifestantes que se disolvieran con orden y les prometió que se haría justicia.

Los manifestantes siguieron recorriendo calles, y al llegar a la plaza de Villasis, un individuo, el parecer teniente de Artillería, al cruzarse con los grupos, dió un viva al Rey. Los manifestantes se dirigieron a él, pero el individuo en cuestión se abrió paso esgrimiendo una pistola y se refugió en el hotel de San Sebastián. Los manifestantes intentaron asaltar el hotel, cosa que fué impedida por la fuerza pública, que llegó al lugar del suceso en un camión. Desde éste se arengó al público, recomendándole que se disolviera.

Los grupos se dirigieron entonces hacia el convento de los Jesuitas, pero la Guardia civil les salió al paso, disolviéndoles.

El gobernador ha ordenado la clausura del Circulo de la Unión Comercial y suspendido indefinidamente la publicación del diario «La Unión».

A las dos de la madrugada todavía había por las calles algunos grupos de alborotadores.

En Triana se registraron también algunos incidentes.

## Algunas informaciones de provincias

ALICANTE.—Al conocerse en ésta los sucesos desarrollados ayer y hoy en Madrid, gran cantidad de público se congregó ante la puerta del convento de los Capuchinos, dando gritos de protesta por lo acaecido. Sin que se sepa de donde, se oyó un disparo que fué a herir a Luis Maciá. La bala le atravesó el pecho y su estado es de pronóstico gravísimo. Se registraron algunos incidentes que después volvieron a repetirse ante la entrada al convento de los Padres Salesianos. Los manifestantes asaltaron este último edificio y también la redacción y talleres del periódico «La Voz de Alicante». Luego una manifes-

tación fué al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de los sucesos acaecidos en Madrid.

### EN VALENCIA

VALENCIA.—A las siete de la tarde de hoy se organizó una manifestación, que ante el Gobierno civil significó su protesta por los hechos desarrollados durante el domingo y ayer en Madrid.

Desde el Gobierno civil los manifestantes se trasladaron a la Capitanía general, llevando algunos carteles, entre ellos uno que decía: «Contra los asesinos del cónfer muerto en Madrid.»

### Información de Barcelona

## Corren rumores de asalto a un polvorín

BARCELONA.—Anoche circuló por Barcelona el rumor de que unos desconocidos habían intentado asaltar el polvorín de Castillejo en Montjuich, haciendo algunos disparos contra los soldados allí de guardia.

El capitán general, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que, en efecto, algo había ocurrido en el polvorín en cues-

tión, toda vez que la guardia interior del polvorín se había visto obligada a disparar. Los asaltantes hicieron frente a los soldados y se estableció un vivo tiroteo, que terminó a la llegada de una compañía del regimiento de Badajoz.

Creía el señor López Ochoa que los tiros de los asaltantes no tenían otro objeto que el de sembrar la alarma.

### TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

## INFORMACION DE ANDALUCIA

LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS SE REUNIRAN PARA REDACTAR SU ESTATUTO

SEVILLA.—La Unión Republicana general de Andalucía se ha dirigido a esta Diputación pidiéndole que convoque a una Asamblea de todas las Diputaciones andaluzas con objeto de proceder a la redacción del Estatuto federal de las ocho provincias.

### LA NOVILLADA DE AYER

Ayer se lidiaron novillos de Miura para las cuadrillas de Bienvenida, Co-rochano, Chiquito de la Audiencia y Liceaga.

Los cuatro espadas estuvieron bien y escucharon muchos aplausos.

### Información del País Vasco

## Don Fernando Luca de Tena ha pasado la frontera

SAN SEBASTIAN.—Se sabe que el hermano del director de "A B C" e ingeniero de la Empresa, don Fernando Luca de Tena, ha pasado esta tarde la frontera, con dirección a París.

### EL CENSO.—EXPEDIENTES DE HACIENDA

SAN SEBASTIAN.—Se tienen noticias de que las inclusiones hechas en el censo de esta capital con fines electorales, se elevan a dos mil doscientas.

En la Delegación de Hacienda se han sustanciado dos expedientes por ocupación de dinero al pasar la frontera.

Un expediente se refiere a la duquesa de Aliaga, que llevaba 700.000 pesetas, y otro de don Ignacio Torre, de Zaragoza, por tenencia de 17.000.

Como ambos habían declarado las cantidades, han sido absueltos.

### José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretas. ANCHA, 2. 1.º — TORRELAVEGA

### JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

## MILLARES DE MEDICOS

Portadores a sus hijos con

## LACTOFITINA

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de

## LACTOFITINA

ha demostrado que en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

## LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación del

LABORATORIO IBERO, S. A.

EL FRASCO DE FARMACIA Y DROGAS

## Crónica telefónica

# Relieves del día en Madrid

### LA SALUD DEL NUEVO ESTADO

Doloroso resumen el de las jornadas del domingo y del lunes. Unos y otros, los que siguen adheridos a un régimen político derrumbado y los que están vinculados a la nueva forma de Gobierno, tienen que deplorar lo acontecido. Una suprema verdad, que los humanos deben acatar sin rebeliones, es aquella que condena la efusión de sangre. En nombre de una doctrina, de un afecto, de una devoción no puede derramarse sangre sin que la Justicia sea agravada terriblemente en lo que más caro la es: la vida humana.

Después de los sucesos de ayer y anteayer en Madrid, los hombres que sienten más hondamente la dignidad civil aspiran al restablecimiento inmediato de la serenidad y del orden. Lo desea el Gobierno provisional al disponer la proclamación del estado de guerra como profilaxis contra el disturbio. Lo desean los hombres representativos de las fuerzas republicanas y socialistas. Todos, unánimemente, están dispuestos a trabajar en la consolidación definitiva de la paz social.

Por ahora, al referirse a los sucesos, sólo es posible aludir a su sentido psicológico. Desde Madrid es fácil comprender la iniciación y desarrollo de los sucesos, si no se olvida que durante la promoción de la República los hechos carecieron de violencia. El pueblo está enardecido, a altísima presión espiritual, por aversiones profundas al régimen caído. Los caudillos le hablan de tramitaciones jurídicas. El Gobierno provisional aconseja mesura. En una gran parte del espíritu popular, esas advertencias tienen el debido respeto. Pero hay una minoría sugestionable, inducida acaso por agentes provocadores, que prefiere la acción violenta a la acción jurídica.

Factores de mala fortuna, que entraron en juego, por desgracia para todos, hicieron que se produjera un choque sin importancia entre monárquicos y republicanos. El incidente se habría solucionado con una breve estancia en la Comisaría de Policía. Mas el chispazo de la calle de Alcalá—una riña insignificante—prendió en el ánimo de algunas gentes. Y sobrevino lo que ahora se deplora, con unanimidad que sitúa muy en lo alto lo sensible del espíritu nacional.

Los estados de violencia revolucionaria dependen de causas mínimas. Si la caída de un guante puede causar la pérdida de un Imperio, un grito, una protesta, puede engendrar, asimismo, sucesos terriblemente inolvidables.

Quienes provocaron con gestos y voces extemporáneos—elogios al régimen derribado por voluntad del pueblo—el incidente de la calle de Alcalá debían haber pensado en las consecuencias de su conducta. Todos los ciudadanos tienen derecho a expresar en alta voz sus opiniones. Pero hay que conceder márgenes a la nerviosidad popular, a la excitación civil de un pueblo que hace poco más de un mes ha votado contra un régimen. Para conceder esos márgenes a la nerviosidad popular no es necesario más que un instinto de conservación y un amor a la Patria, única y entrañable, bajo cualquier régimen político.

Bien sabemos que aquellos que intervinieron en el incidente de la calle de Alcalá no podían medir el alcance de su conducta. Ignoraban que comprometían la salud del nuevo Estado, que es como decir la salud política de todos los españoles. La Justicia intervendrá, y todos confían que sancionará debidamente las responsabilidades que sea menester.

El Gobierno, al reunirse en Consejo urgente, deliberó sobre cuantos términos hemos enunciado. Todos los ministros convinieron en que los sucesos de Madrid no responden a un estado nacional de insurgencia contra el Poder constituido y que más bien son un hecho fortuito y deplorable, un acontecimiento epidémico, que puede conjurarse con la adopción de severas medidas que garanticen el principio de autoridad.

Al tratarse en el seno del Gobierno de la pertinencia de declarar el estado de guerra como medida preventiva que devuelva la paz a los inquietos y serenos a los enardecidos, hubo al principio de la deliberación algunas discusiones, que no atañían al espíritu de la medida. Después de algunas aclaraciones, se tomó el acuerdo por unanimidad absoluta, lamentando que desórdenes que de ningún modo son tolerables, inclinen la decisión del Gobierno—representante de las fuerzas antimonárquicas—a servir, con modos enérgicos, la salud del Estado.

El criterio gubernamental es que la medida de excepción no compromete la pureza de los distintos idearios republicanos y socialistas a los que dió su confianza el país en memorables y recientes jornadas. En las circunstancias de hoy, sólo el estado de guerra pondrá al país a cubierto de terribles insurgencias, de cuyo origen no se puede discernir con absoluta precisión y que acaso partieran de sectores conocidos y de otros insospechados.

El Gobierno provisional quiere, con todo decoro, conservar el crédito del nuevo Estado. El nuevo Estado—lo repiten los ministros—es España. Lo intolerable sería que el Gobierno provisional dejara libre el paso a los extremistas de uno y otro lado, que encenderían en España una hoguera revolucionaria que abrasaría todo lo existente e imposibilitaría la tarea constructiva a que debe entregarse el país.

El primer eco de la opinión del Gobierno fué el que se produjo entre los dirigentes de la masa obrera organizada en Madrid. Estos trabajadores, conscientes de su misión, sirvieron a los designios del Poder constituido aconsejando el retorno a las tareas proletarias y la reintegración de la serenidad a los espíritus. Esos obreros han defendido admirablemente al nuevo Estado con su ejemplar conducta. Son proletarios que han defendido a España. Su actuación debe proclamarse con fervor, y al ser conocida en el Extranjero dará una gran sensación de seguridad que aminorará el perjuicio que a todos causa esta etapa lamentable.

El paréntesis en la propaganda, abierto al declararse el estado de guerra, cooperará a que la Revolución comenzada el día 12 de abril se desenvuelva pacíficamente. Las provincias, menos expuestas, por su conformación espiritual, a la algarada, al motín, a la insurgencia nociva al nuevo Estado, reaccionarán, seguramente, en sentido favorable a los designios gubernamentales. Madrid, más abierto a todas las influencias políticas, más expuesto a las virulencias extremistas de un lado y de otro, tendrá que reaccionar en el mismo sentido. Para que reaccione así, han comenzado a trabajar el Gobierno y los obreros, guardia desinteresada y capaz de la República. Todas las demás clases sociales, todos los partidos políticos, deben responder a los deseos del Gobierno, procurador no menos desinteresado y fervoroso de la salud política del nuevo Estado, que el Destino encarga construir e infundir vida a los españoles de esta época.

## El día en Torre-lavega

EL DOMINGO

Aprovechando el buen tiempo y su día de descanso, numerosos jóvenes de ambos sexos, en su mayoría comerciantes, llevaron a efecto una jira que tenían proyectada al pico del Dobra. Salieron en automóviles a las nueve de la mañana, hasta el pueblo de Lamontaña, desde cuyo lugar hicieron la ascensión al pico a pie. Llevaron consigo un gramófono, organizándose después de la comida un animado baile. Los excursionistas regresaron a la ciudad ya de noche, viniendo muy satisfechos del agradable día que habían pasado, respirando aires purificadores.

Los asturianos residentes en el partido judicial celebraron una reunión, dando la Comisión gestora cuenta de los trabajos que lleva realizados para crear en esta ciudad el Centro Asturiano.

En la Plaza Mayor y con asistencia de numeroso público se celebró de once y media a una de la tarde un concierto por la Banda municipal.

Por la tarde, en el pueblo de Campuzano, tuvo lugar la renombrada romería de San Migueluco, amenizada por manubrios, pito y tamboril, que estuvo bastante concurrida.

Numerosos republicanos y socialistas se trasladaron a los pueblos de Los Corrales y Arenas de Iguña para asistir a los mítines que la conjunción republicano-socialista tenía anunciados en dichas localidades.

Hicieron uso de la palabra don Bruno Alonso, don Antonio Berna, don Luis Ramón Sierra, doña Matilde de la Torre y don Alonso Velarde, que en términos elocuentes abogaron por la defensa de la República y aconsejaron que apoyasen la candidatura republicano-socialista en las próximas elecciones.

### ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, con su joven y distinguida señora, nuestro estimado amigo el culto abogado don Fernando Arce.

Se halla fuera de peligro de la operación quirúrgica que hace unos días ha sufrido, en el Sanatorio del Doctor Madrazo, el acreditado comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don José Collado.

### FALLECIMIENTOS

En el Asilo-Hospital de esta ciudad ha fallecido, a los cincuenta y tres años de edad, el empleado municipal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don José González Lezcano (Hele).

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

En Barreda ha dejado de existir, a la avanzada edad de 85 años, don Claudio García Galán.

Enviamos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

A los 19 años de edad ha fallecido en esta ciudad el joven Antonio Martínez González.

No viaje sin ONDIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

## LABORATORIOS

Material para análisis y productos químicos purísimos de las mejores marcas.

Comparen nuestros precios con los de otras casas y observarán lo ventajosos que son. Una visita a nuestra Exposición permanente, y se convencerán.

E. Pérez del Molino, S. A.

SECCION ESPECIAL

# BACARDÍ

RON



Reciban sus padres don Adolfo, doña Marcelina y demás familia nuestro más sentido pésame.

**CASA DE SOCORRO**

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Juan Palacios Gómez, de 20 años de edad, de herida contusa en el occipital, otra en la rótula derecha; erosión en el pie del mismo lado y otra herida en el dedo anular de la mano derecha. Fue curado por el médico don Antonio Ceballos. Accidente auto-civilista.

—Hamón Pisano Encauriaza, de 35 años de edad, de Barreda, de extensa herida en el lado externo del brazo izquierdo, fractura de peroné izquierdo y herida erosiva en la región rotuliana izquierda. Intervino el médico don Alejandro Palacín. Atropellado por el automóvil de la matrícula de Burgos, número 1658, de Arijia.

**CONFERENCIA SOCIALISTA**

Esta noche, a las ocho, en la Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias, número 4, y cargo de un asociado bilbaíno, perteneciente a la Juventud Socialista de Bilbao, Joaquín Hoyos Bueroga, tendrá lugar una conferencia sobre el tema: «Los jóvenes socialistas y la República».

**JUVENTUD REPUBLICANA**

Los afiliados a la Juventud republicana, celebrarán junta general mañana miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

**RESULTADO DE LA RECTIFICACION DEL CENSO**

Las operaciones realizadas durante el sábado y domingo últimos para la rectificación del Censo electoral de este Municipio, dieron el siguiente resultado:

Distrito primero.—Sección primera, Consistorial, 97 altas, 19 bajas, 32 rectificaciones; sección segunda, Plazuela del Sol, 34 altas, 8 bajas, 14 rectificaciones.

Distrito segundo.—Sección primera, La Lam, 97 altas, 8 bajas, 8 rectificaciones; sección segunda, Plaza Mayor, 76 altas, 3 bajas, 29 rectificaciones.

Distrito tercero.—Sección primera, Torres, 114 altas, 27 bajas, 15 rectificaciones; sección segunda, Campuzana, 173 altas, 10 bajas, 13 rectificaciones.

Distrito cuarto.—Sección primera, Sierrapando, 80 altas, 9 bajas, 6 rectificaciones; sección segunda, Tanos, 80 altas, 13 bajas, 21 rectificaciones.

**RESUMEN**

Altas o inclusiones, 751.  
Bajas o exclusiones, 107.  
Rectificaciones de error, 148.

**REVANCHA**

Varios aficionados del pedal piden, en nombre de algunos ciclistas de Torrelavega, se organice un match revancha en el Velódromo; pues no están conformes con la derrota de los fíeles por los vascos, que les infringieron el día 3 de mayo.

Trasladamos este ruego al señor Calvo, dueño del Velódromo, en la seguridad de que complacerá los deseos de los amantes del ciclismo.

A. R. de Villa

**Ángel Ruiz Zorrilla**

VÍAS URINARIAS.—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.  
PESO, número 1.

**CIRCO PRICE PARISH**  
Instalado en PUERTOCHICO  
**SUCESO DE LA GRAN COMPAÑIA ECUESTRE**  
EL ESPECTÁCULO DE MODA  
TARDE, 6 1/2 y NOCHE, 10 1/2  
UNICA SEMANA DE ACTUACION

**Una anciana herida de consideración en una caída**

**LOS PERRITOS**

Por "caricias" de canes, fueron asistidas el domingo y ayer en la Casa de Socorro las tres personas que se citan a renglón seguido:

María Martina Santaló Gutiérrez, de treinta y cuatro años, de una herida en la pantorrilla izquierda y otra en el muslo del mismo lado.  
Manuel Fernández Megolla, de seis años, de una herida en la cara palmar de la mano derecha.

Juan Setién Blanco, de treinta y tres años, de una herida en la pierna derecha.

Se cursaron las denuncias correspondientes.

**POR ACCIDENTES DEL TRABAJO**

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron curados ayer en la clínica de urgencia del Municipio:

Ramón Barcena Castillo, de veinticuatro años, jardinero, de heridas incisas en el tercio superior de la pierna derecha. En la Casa de la señora viuda de Rebolledo.

Luis Pérez, de diecinueve años, de heridas contusas en los dedos del pie izquierdo. Trabajando para don Ramón Prieto.

Tomás Pérez Díaz, de veintiséis años, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda. Empleado para el Ayuntamiento.

Fermín Cuadrado Guilart, de cuarenta y seis años, de una fuerte contusión en el costado derecho. Podando un árbol.

**LAS CAIDAS**

Fueron varias las ocurridas en el domingo y ayer, lunes.

Por tal motivo desfilaron por la sala de curas de la calle de la Enseñanza:

Pedro Tacho González, de seis años, de una herida incisiva en el muslo izquierdo.

Jerónimo Puente Llata, de dieciséis años, de contusiones erosivas en la cara y en las manos. Se cayó de la bicicleta. Se le aplicó una inyección de suero antitetánico.

Isaac Diego García, de nueve años, de luxación del codo derecho. Le tiró la burra.

José Asensio Marguados, de ochenta y tres años, de extensa herida contusa, con gran hematoma y abundante hemorragia, en la región fronto-temporal y equimosis en el brazo izquierdo. Pronóstico reservado.

Hermenegildo Santamaría, de 56 años, jornalero, de una herida contusa en la región occipital.

**INCENDIO EN MONTE**

En la mañana del domingo se produjo un incendio en el pueblo de Monte, barrio de Corbanera.

Audieron los hombres del Municipio, pero sus buenos deseos para el trabajo de extinción se estrellaron, como de costumbre, con la falta de agua.

**Calzados ALEGRIA**  
Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA  
Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares.  
CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

**GARAJE MONTAÑA**  
JESUS ORTIZ  
Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
Talleres, Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16  
**SANTANDER**

Quedó destruída una casa en su totalidad, salvándose algunos muebles.

El inmueble, que estaba asegurado, era propiedad de don Marcelino Toca.

No ocurrieron desgracias.

**ATROPELLADA POR UN "AUTO"**

A las doce de la mañana y por el automóvil de la matrícula de Madrid número 17.489 fué atropellada en la calle de Atarazanas, frente a la pescadería, una mujer de sesenta años.

En la Casa de Socorro se la apreció la fractura de la pierna izquierda por su tercio superior, erosiones en la cara interna del muslo y maleolo interno de la misma extremidad.

Pronóstico grave.

Asistida de primera intención, fué trasladada a la Casa de Salud Valdecilla.

**POR OTRAS CAUSAS**

Por distintos motivos fueron también curados en el dispensario de la calle de la Concordia:

José Luis Sánchez, de seis años, de una herida incisiva, con pérdida de la primera falange, en el dedo índice de la mano derecha. Se cortó.

Joaquín Fernández González, de veintisiete años, de herida contusa en los labios, región mentoniana y contusiones erosivas en la cara. Pronóstico reservado. Le agredieron en el puente de Vargas.

Pilar Goñi García, de catorce años, de quemaduras de segundo grado en el muslo derecho. Con caldo hirviendo.

Vicente Vega y Vega, de siete años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda. Le dieron una pedrada.

**LA RONDA MONTAÑESA**

Esta popular agrupación ha nombrado la siguiente Junta directiva para el ejercicio 1931-32:

Presidente, don Manuel Aizcorbe; secretario, don Arturo Sáez Abad; tesorero, don Arturo Sáez Dumois; contador, don Prudencio Rodríguez; director, don Manuel Cabañas; vocales, don Angel Aurora y don Antonio Carrero.

Les deseamos grandes triunfos en su gestión.

**CARIDAD**

Para la pobre viuda que perdió todo su ajuar en el incendio del sábado en el barrio de La Teja hemos recibido las siguientes cantidades:

A. A., 5 pesetas; Asunción Martínez y L. M., 2.

CONSULTORIO DENTAL  
**P. CITOLER**  
ODONTOLOGO  
Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.  
RAYOS X

**"Abril"**  
**Nuevo periódico montañés**

Ayer se puso a la venta el primer número del semanario santanderino de izquierdas "Abril".

El programa del nuevo periódico se refleja en estas líneas de su editorial: "Abril" no se cierra en el estrecho campo de un partido político, ni se sitúa bajo una disciplina determinada. Su campo es la República, y su disciplina La Verdad.

El periódico está muy bien presentado y contiene un texto interesante. Deseamos al colega larga vida.

**Vida Obrera**

**CONVOCATORIAS**

Se convoca a una reunión a todos los albañiles y similares para el viernes, 15, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

La Agrupación de dependientes municipales convoca para hoy, día 12, a la sección de Bomberos (a las diez y media de la mañana para un turno y a las seis de la tarde el otro) en su domicilio, Ruamayor, 22, bajo.

También convoca a la Guardia municipal para el miércoles, día 13.

**Política montañesa**

**JUVENTUD REPUBLICANA**

Convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy a las ocho de la tarde.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS DEL ASTILLERO**

El partido radical-socialista, sección de Astillero, ha instalado provisionalmente su oficina en la calle de Venancio Tijero, 5, bajo.

**LA ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO**

Esta agrupación se reunirá en junta general extraordinaria mañana miércoles, día 13.

**LOS FEDERALES DE LUGAR DE MONTE**

Los republicanos federales y simpatizantes de Lugar de Monte se reunirán hoy, martes, a las nueve de la noche en la Casa Concejo.

**MIFINES EN LA PROVINCIA**

Entre el original cuya publicación aplazamos ante la importante y extensa información de los sucesos de Madrid figuran los que nos han enviado nuestros corresponsales reseñando los últimos mítines políticos.

Entre estas reseñas figura la del acto celebrado en Heras, que publicaremos mañana con unas cuartillas alusivas de "Teofastro".

**Fernando Estrada**  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

**L. Cuesta Almonacid**  
Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo  
**PIEL Y SECRETAS**  
SAN JOSE, 18 (Ateneo).  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

**J. GOMEZ VEGA**  
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.  
CONSULTA DE 12 a 2  
WAD-RAS, 5, PRIMERO

# Informaciones diversas de la vida local

## Reunión en el Ayuntamiento Un concurso de carteles para anunciar el verano

Ayer, como lunes, se reunió en el salón de la Alcaldía la Comisión que entiende en la organización del verano santanderino y que está compuesta, como ya hemos indicado en días anteriores, por las de Hacienda y Propaganda y la de Festejos municipal.

El señor alcalde dió cuenta del objeto de la reunión, y a renglón seguido hizo saber su optimismo por lo bien que marcha la recaudación que se hace para festejos y propaganda y que hasta el día de ayer ascendía a cerca de cuarenta mil pesetas.

Después hicieron uso de la palabra los señores Soler, Pombo (don Gabriel y don Juan), Aldazábal, Campano, Ramos, Prieto Lavín, Pérez del Molino y Cuevas, tomándose el acuerdo de encargar al aviador señor Pombo la propaganda aérea de nuestras playas por Castilla, Extremadura y Andalucía.

El alcalde, en su viaje a Madrid, lleva varios asuntos que debe resolver en distintos ministerios, y el señor Soler hará otras gestiones de importancia.

Se estimó y se aceptó el ofrecimiento hecho por el señor Aldazábal de encargarse de la contabilidad de los ingresos y gastos originados por el verano, para poder dar al público a fin de temporada, cuenta detallada de la inversión de fondos.

Después se nombró la Directiva de la Comisión general, recayendo el cargo de presidente, en el alcalde señor Rivero; el de vicepresidente, en el señor Ramos; el de secretario, en el señor Soler, y el de contador, en el señor Aldazábal, siendo vocales todos los demás miembros de la Junta.

Se nombró, asimismo, la ponencia de Propaganda, que quedó integrada por los señores Pombo (don Gabriel), Prieto Lavín, Campano y Cuevas. Esta ponencia presentará a la Junta en breve plazo un esquema de lo que debe ser la propaganda de nuestro verano con relación a España y el Extranjero.

El primer acuerdo de la ponencia, de conformidad con la Junta, fué el de convocar, a partir del día de hoy, a los artistas montañeses, pintores y fotógrafos, para que en el plazo de doce días se sirvan enviar al señor alcalde bocetos para carteles, en la forma que se expresa a continuación:

**PINTORES.**—Bocetos de cartel mural anunciando el verano en el Sardinero. Estos bocetos tendrán unas dimensiones de setenta centímetros por cien y estarán hechos en cuatro tintas planas para litografía. La leyenda, que puede ser modificada más adelante, será la siguiente: "Santander, las playas más bellas de España.—Fiestas estivales: golf, tennis, carreras, corridas de toros, verbenas, conciertos, hipismo, carreras de galgos.—Julio-agosto 1931."

Sólo se concederá un premio de mil quinientas pesetas al boceto que estime más aceptable el jurado.

Los pintores serán solamente montañeses y residente dentro o fuera de la provincia.

**FOTOGRAFOS.**—Composiciones fotográficas para hacer un cartel de huecogrado, de un tamaño aproximado a cincuenta por setenta centímetros. Estas composiciones deberán tener un tamaño mínimo de 24 por 36 centímetros. Se concederá un único premio de doscientas cincuenta pesetas a la composición que estime más bella el jurado.

Terminó la reunión con el ofrecimiento del señor Pombo (don Juan) de realizar vuelos durante el verano a precios reducidos, para obreros.

**Pliel - Vías urinarias - Secretas**  
**Dr. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA, 1, PRIMERO

IMPRESOS DE LUJO  
«EDITORIAL MONTAÑESA»  
SAN JOSE, 19

## De la Diputación

### Cómo queda constituida la Comisión gestora

#### LA REUNION DE AYER

Celebró ayer sesión la Corporación provincial, estudiando y resolviendo los siguientes acuerdos:

Abierta la sesión a las once y media, se da lectura por el señor secretario accidental de un oficio dirigido al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial por el señor gobernador civil interino de la provincia participando que en uso de las facultades que le confiere el artículo primero del decreto del ministerio de la Gobernación de 21 del mes de abril último, ha tenido a bien nombrar diputado provincial, en concepto de concejal del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, a don Bernardo Vega Ballesteros, y otro oficio de la misma autoridad gubernativa en el que, en virtud de atribuciones conferidas por el decreto de 2 del actual, ha acordado nombrar miembros de la Comisión gestora provincial, en unión de los anteriormente nombrados, a los concejales del Ayuntamiento de esta capital don Antonio Vayas Gutiérrez y don Federico Ringelke Ferreira.

Éstos señores toman posesión de sus respectivos cargos, quedando definitivamente constituida la Comisión gestora que con carácter interino ha de regir la administración de la Diputación provincial de Santander, en la forma siguiente: Presidente, don Ramón Ruiz Rebollo, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Santander; don Federico Ringelke y don Antonio Vayas, también concejales del mismo Ayuntamiento; don Leoncio Alonso Pellón, del distrito de Santoña-Ramales; don José Puente Borbolla, del de San Vicente de la Barquera-Potes; don Isaias Fernández Buera, del de Reinosa-Cabuérniga; don Gabino Teira Herrero, del de Torre-lavega-Villacarriedo, y don Bernardo Vega Ballesteros, del de Castro-Laredo.

Seguidamente se adoptan las siguientes resoluciones:

Se aprueba la certificación de la obra ejecutada en el camino vecinal de Espinosa de los Monteros a Ramales a Gandía carretera de Cereceda a Laredo, importante pesetas 14.433'14, cuyo importe será abonado a las Juntas vecinales de Revilla y Fresneda, descontándose de dicha suma la cantidad de 372'82 pesetas por gastos de inspección, y 809'05, por los de replanteo.

Se acuerda, de conformidad con lo informado por el señor ingeniero director de Obras y Vías provinciales, realizar obras de conservación en el camino vecinal de Llerana a la carretera de Cereceda a Laredo, cuyo importe asciende a la suma de 555'60 pesetas, y que dichas obras se realicen por administración.

Se procederá a la recepción de las obras de construcción del camino vecinal de Montecillo a la carretera de Arroyo a Ezealada, designándose al diputado señor Fernández Buera para que represente a la Corporación en el acto de referencia.

Que se abone el Ayuntamiento de Saro la cantidad de 4.367'27 pesetas por obra ejecutada en el camino vecinal de Saro a Llerana, según certificación número 4.

Igualmente se abonará a la Junta vecinal de Gandarillas la suma de 2.497 pesetas por el saldo que aparece a su favor en las obras del camino vecinal de Gandarillas a la carretera de Buelles a San Vicente de la Barquera.

Para asuntos propios se concede una licencia de veinte días al ingeniero director de la sección de Vías y Obras provinciales, don Emilio Gómez de la Torre.

Quedaron aprobadas las siguientes

cuentas: la de material para la imprenta provincial; de efectos suministrados al Museo provincial de Prehistoria, y de gastos menores en el mes de abril en la panadería provincial.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia de los establecimientos benéficos.

Se acuerda condonar la parte de la multa que corresponde a esta Diputación por las cédulas personales que del ejercicio de 1930 han pasado a período ejecutivo en los Ayuntamientos de esta provincia por no haberse hecho efectivas por los interesados en el plazo de recaudación voluntaria.

A petición de sus madres, serán devueltos tres niños acogidos en el Jardín de la Infancia.

Para atender a la lactancia de hijos gemelos, se concede un socorro a un vecino del Ayuntamiento de Miengo.

Serán recluidos en el Manicomio de Palencia dos presuntos dementes de esta provincia.

Ingresarán en la Casa de Caridad, cuando les corresponda en turno, dos niños, y uno en el Jardín de la Infancia.

Se nombra al diputado señor Vayas para que forme parte, en representación de esta Diputación, de la Junta de Homenaje al distinguido literato don Amós de Escalante. Y se levantó la sesión.

\*\*\*

Es probable que la Comisión gestora vuelva a reunirse en breve en sesión extraordinaria, para seguir tratando de interesantes asuntos, entre ellos varios que afectan a Beneficencia.

La sesión de ayer terminó pasada las dos de la tarde. Por ello el presidente de la Corporación, señor Ruiz Rebollo, no pudo recibir visitas, haciéndolo por la tarde, de tres y media a siete.

Durante este tiempo desfilaron por su despacho oficial don Amador Rodríguez; señor Iribarne; director del Banco Mercantil, don Luis Catalán; juez municipal don Vicente Mosquera; don Damián Casanueva; Comisión de estudiantes de la Escuela Industrial; otra de la Escuela de Comercio; don Manuel Torre Gómez; don Miguel Canales; cónsul de Bolivia, y don Antonio Orallo.

## De la Alcaldía

### Los obreros del Norte y los militares

#### UN POQUITO DE CALMA

Hablando el alcalde en la tarde de ayer con los periodistas, les dió que le habían visitado varios industriales pidiéndole que se guarde el respeto debido a los anuncios de sus casas, muchos de ellos con el atributo de la corona, en tanto puedan ser modificados.

El señor Rivero lo ruega y espera así de la cultura de los santanderinos.

#### MAS OFRECIMIENTOS

Continúan los ofrecimientos a la Alcaldía, tanto para la crisis de trabajo como para los festejos del verano próximo.

En este sentido, le han participado los empleados y obreros del Norte, que están decididos a dejar un día de haber para los sin trabajo y el Club marítimo ha ofrecido mil pesetas con el mismo fin, proponiéndose contribuir con otra cantidad para festejos.

Visitó ayer al alcalde el ayuntamiento del gobernador militar para darle cuenta de que entre jefes y oficiales

## Del Gobierno civil

### En la mañana de hoy regresará de Madrid el señor Palomo Aguado

#### DICE EL SEÑOR LOPEZ DORIGA

La autoridad civil interina dió ayer a los representantes de la Prensa que habia hablado telefónicamente con el ministro de Instrucción Pública, el cual le habia informado de los sucesos tenidos lugar en Madrid.

Añadió que le habia visitado una Comisión de obreros de la fábrica de Cross, para manifestarle que la Empresa no habia cumplido hasta la fecha su oferta de readmisión de obreros en el término de veinte días.

También visitó al gobernador accidental una distinguida familia santanderina, para denunciar que en el pueblo de Parbayón habian apedreado y destrozado unos mozos un automóvil de su propiedad sin causa que lo justifique.

La autoridad ha dado las oportunas órdenes para que la Guardia civil averigüe los nombres y paradero de los mozos aludidos.

Con respecto al regreso del señor Palomo Aguado, dió el gobernador interino que lo haria en la mañana de hoy en el correo del Norte.

El señor López Doriga se despidió de los informadores diciéndoles que habia recibido varias visitas, figurando entre ellas, la del comandante de la Guardia civil, don Bernardo Sánchez.

## Carnet mundano

#### NOTAS VARIAS

Ha regresado de Madrid el distinguido médico don Nemesio Polanco.

Para su finca del "Esquileo", en Palencia, ha salido el respetable señor don Isidoro del Campo.

Para Madrid y Barcelona ha marchado la distinguida señora de Garaizabal (don Juan).

Pasan una temporada en su posesión de Hoz de Anero los señores de los Rios (don Gonzalo) con sus hijas.

Se encuentra ligeramente indispués-ta la señorita Rosario Pombo.

Se han trasladado a Madrid, donde pasarán una temporada, la distinguida señora de Artigas (don Ramón) en compañía de sus hijos.

Próximamente se celebrará en el tenis de la Magdalena una interesante competición para disputarse una copa donada por el marqués de Nájera, que inaugurará una serie de pruebas de aristocráticas reuniones.

Se encuentra muy mejorada de una grave enfermedad que dió lugar a una hábil operación del especialista D. Luis Ruiz Zorrilla, la esposa de nuestro particular amigo el doctor don Manuel G. Idigoras.

En Sevilla ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Miura, hija del ganadero de reses bravas don Antonio, para don José de Soto e Ibarra.

Nuestro distinguido amigo y colaborador, el joven abogado don Antonio Llano y Díaz de Quijano, ha obtenido el número uno en las oposiciones a Intervenientes de fondos de Administración local.

se abrirá una suscripción con ambas finalidades.

## SE APLAZA EL VIAJE A MADRID

Parece ser que el alcalde, presidente de la Diputación y los que han de acompañarle en su viaje a la capital de España, han aplazado la salida, que habia de efectuarse hoy, hasta que se normalicen las cosas en Madrid.

# INFORMACION DEPORTIVA

## FUTBOL

### La jornada del domingo en toda la Península

**AMISTOSO EN LOS ARENALES.**—El Racing gana a duras penas al Eclipse por 4 a 2.

A duras penas, eso es. Claro que en el Racing hubo ausencias notables. Pero esto no merma en nada la actuación buena y a veces superior de los eclipsis, entre cuyos muchachos destacaron los tres interiores, y de éstos, Novel Carral, que repitió su brillante actuación del día del Madrid.

Tan a duras penas ganó el combinado mixto del Racing, que creemos que el resultado debió ser un empate a tres o a cuatro goals. Si, porque mientras los interiores ranguistas desarrollaron su labor incolorablemente, los contrarios fueron más eficaces y más shootadores. Y hasta se pasaron más y mejor la pelota. En los medios, la defensa y la portería puede ser que tuvieron alguna superioridad los ranguistas; pero poca, porque a veces aquellos titulares no se parecían en nada a los que vimos en días de gran gala durante el torneo de Liga nacional.

En fin, que hemos podido comprobar que en el Eclipse hay madera, confiando que con algunas encuentros de preparación como este que reseñamos, los simpáticos betuneros llegarán a adquirir una experiencia que no tienen aún arraigada; es decir, que fogueándose tan concienzudamente como lo están haciendo, se formará del modesto conjunto el subcampeón que Cantabria tuvo en otras ocasiones en la fenecida Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega.

Bien por el Eclipse.

\*\*\*

Uno a uno terminó la primera tanda. Y tuvo momentos de distracción y algunos emocionantes. Estos corrieron a cargo de los extremos ranguistas y del delantero centro del Eclipse. Los goals fueron muy bien hechos. Primero marcó el Racing por mediación de Cisco en una de sus jugadas características y empató San Emeterio castigando muy bien un penalty concedido por una falta que no correspondió a la gravedad de la sanción. Esto no quiere decir que no existiera el penalty. Hubo un leve fault en el área, y hubo penalty, por tanto.

En el segundo tiempo dominó el Racing más que en el anterior, pero sus delanteros no acertaban a colocar los disparos, porque ya hemos dicho que

no anduvieron muy acertados. Y a este desacierto se sumó el capitán Santi, que se pasó todo el tiempo haciendo juego individual y de «driblings», colándose al centro y retardando las jugadas por exceso de pases. Cisco siguió siendo el mejor delantero, y así terminó el partido. Como Carral, por parte de los suyos, pues en esta parte mejoró su actuación anterior, tirando siempre fácil y rápidamente a goal, no consiguiendo marcar más por la actuación, buena unas veces y afortunadísima otras, del pequeño Joven.

Dos goals seguidos logró el Racing, marcados por Cisco y Oscar, respectivamente, y luego marcó de manera preciosa Carral el segundo de los eclipsis. Y cuando faltaban muy pocos minutos, Telete logró batir a Crespo. Antes y después de este goal tuvo ocasiones el Eclipse de marcar más, pero ya hemos dicho que Joven estuvo muy bien y le protegió la suerte de tal manera, que lo imposible parecía que aquellas jugadas no llegarán a ser goals. Y terminó el partido con cuatro a dos a favor del Racing, saliendo el público muy complacido por la actuación del Eclipse y sobre todo por la de su jugador Carral, que estuvo sencillamente superior.

Arbitró el colegiado Rodríguez, que, a decir verdad, no nos gustó en la colocación, debido a lo cual no pudo ver algunos offsides de Cisco. Tanto no vio estas peligrosas jugadas, que creemos que por una de ellas (muy difícil de precisar) logró el primer goal el Racing.

\*\*\*

Los equipos se alinearon así:  
**ECLIPSE:** Crespo; Ayala y Elizalde; Nino, Vega y Saavedra; Eloy, San Emeterio, Carral, Pérez y Cavada.  
**RACING:** Solá en el primer tiempo y Joven en el segundo; Pico y Gurruchaga; Hernández, Ceballos e Ibarra; Santi, Telete, Oscar, Larrinaga y Cisco. P. P.

### La Copa de España

Resultados.

Athletic, 4; Sabadell, 0.  
 Arenas, 9; Oviedo, 1.  
 Unión de Iruin, 4; Sporting, 1.  
 Madrid, 3; Murcia, 0.  
 Barcelona, 2; Valencia, 2.  
 Sevilla, 3; Castellón, 1.  
 Valladolid, 1; Logroño, 1.  
 Badalona, 1; Betis, 0.

### Campeonato de tercera categoría

### El Madrid F. C. vence al Cuatro Caminos por 5-2

**IBERIA F. C.-DEPORTIVO CUETO**

El primero de los encuentros que había de celebrarse para el campeonato de tercera categoría en los campos de Miramar el domingo, tuvo que ser suspendido por la no comparecencia del Iberia F. C.

**TETUAN F. C., 0  
 N. RACING, 1**

A las once y media, y bajo las órdenes del auxiliar señor Bevide, se celebró el correspondiente a los equipos mencionados.

A este encuentro acudió gran cantidad de público, prueba del interés que este partido había despertado.

Desde los primeros momentos vimos la igualdad de las fuerzas de ambos bandos. El New Racing jugó uno de los mejores encuentros de la presente temporada.

El resultado fue de uno a cero, pero, en honor a la verdad, tenemos que consignar que merecieron los "peques" del Racing ganar por un mayor score, ya que en la mayor parte del partido el juego se desarrolló en terrenos del Madrid.

Este equipo no desmereció en nada del juego de sus contrarios.

**CLUB D. SAN ROQUE, 1  
 SANTANDER F. C., 1**

A las tres de la tarde tuvo lugar este partido, que había despertado un interés desconocido en los campos de Miramar.

A la hora anunciada salen los equipos al campo, siendo acogida su presencia con una salva de aplausos.

Tanto el San Roque como el Santander hicieron un partido excelente y que agradó al público.

Ocho fueron los tantos marcados, cuatro por cada bando, y los ocho fueron de gran vistuosidad.

El auxiliar señor Angulo cumplió con su cometido a satisfacción.

**MADRID F. C., 5  
 CUATRO CAMINOS, 2**

Inudablemente que el partido que jugaron el Madrid y el Cuatro Caminos fue el más importante de todos los celebrados el domingo, no sólo por la valía de los equipos, sino porque el que resultase vencedor, se afirmaba en el segundo puesto de la clasificación, puesto que tanto el Madrid como el Cuatro Caminos tenían nueve puntos.

Esta circunstancia y la gran cantidad de partidarios con que cuentan estos dos simpáticos clubs, hizo que la entregada registrada en los campos del Alta, fuese una de las mayores en la presente temporada.

Lo que fué el encuentro.

A las cinco en punto, como estaba anunciado, y al mando del auxiliar señor Armas, dió principio, notándose una gran nerviosidad por parte del Madrid y un pequeño dominio del Cuatro Caminos.

El primer tanto del partido lo consiguieron los de "La Carmencita", en una melé originada a la puerta del Madrid y fué obra del extremo derecha.

Al reanudarse el juego, los madrilitas lo hacen un poco más serenos, y producto de esta serenidad es el neto dominio que ejercieron sobre el Cuatro Caminos y el que a los veinticinco minutos legaron el tanto del empate en una preciosa jugada del extremo izquierda Ramón y del interior Pepín, quien recoge el balón y pasando a dos contrarios, lanza un buen chut sesgado que el portero no pudo parar por lo rápida de la jugada.

El Cuatro Caminos inicia varios avances que corta oportunamente la defensa contraria, que jugó muy segura, especialmente Echevarría.

Sigue la presión del Madrid y consecuencia de ella es el que a los 35 minutos marquen el tanto del desempate en otra jugada del extremo Ramón, que lanza un fuerte chut que el portero del Cuatro Caminos recoge, pero no puede evitar que se le escape el balón de entre las manos, ocasión que aprovecha

el jugador, autor del tanto, para rematar e introducir en la red.

En el segundo tiempo continúa el dominio del Madrid, sin que este dominio sea tan intenso como en los últimos minutos de la primera parte.

Cuando sólo se habían jugado cinco minutos, el Cuatro Caminos vuelve a empatar a dos tantos en una buena jugada de su medio izquierda.

Este empate enardece el entusiasmo de los dos equipos, entusiasmo que se traduce en ocasiones en juego violento, que el árbitro no puede ni sabe cortar a tiempo, viéndose muchos casos feos, hasta el extremo de tener que expulsar a un jugador del Madrid.

Los del Madrid se vuelven a imponer y dominan ya netamente al Cuatro Caminos, que se encuentran muy cansados y no logran llegar a la portería contraria sino muy contadas veces.

El tercer tanto conseguido por los del barrio de Maliaño, fué también obra de su extremo izquierda, que jugó incansablemente durante todo el partido, contrastando su labor con la de su compañero el extremo derecha, que estuvo desahogado y empleó un juego bastante violento.

Otro tanto más marcó el Madrid, y para terminar, el árbitro les concedió un penalty injustamente, penalty que fué origen de protesta por parte del Cuatro Caminos y de un desagradable incidente entre dos "hinchas" de los equipos contendientes.

Y con el resultado de cinco tantos, el Madrid, por dos los del Cuatro Caminos, terminó este interesante encuentro que coloca al Madrid en el segundo lugar de la clasificación de su grupo.

Equipos y árbitro.

Los jugadores que tomaron parte en la lucha fueron los siguientes:

Por el Cuatro Caminos: Sanz, Saiz, Valder, Miera (G.), Toca, Pedro, Eolado, Haya Jesús, Claudio, Finin.

Por el Madrid: Jurquera, Mortalo, Echevarría, Del Amo, Gallardo, Balbino, Mateo, Hibars, Ramón, Pepe, Montañón.

De todos estos jugadores los que más se destacaron fueron: por el Madrid, Ramón, Pepín, Echevarría y Jurquera, y por el Cuatro Caminos, sobresalió la labor de Toca, Valdor y el portero.

Del arbitraje no sabemos que decir, pues fué tan malo, que preferimos silenciarlo, dejándolo al juicio de los dos equipos y del público que presencié el encuentro.

En más ocasiones hemos dado nuestra opinión contraria a que se encomiende el arbitraje de estos partidos, que indudablemente tienen mucho interés dada la táctica que emplean los equipos que en el campeonato de la tercera categoría toman parte, a señores que no tienen ni autoridad ni energía para evitar que los encuentros se conviertan en una batalla campal, pero nunca se nos ha atendido por quien debe y puede evitarlo y así se dan en los campos de Miramar incidentes desagradables como el que el domingo presenciáramos entre dos espectadores, que tuvo por origen un castigo impuesto a uno de los equipos por el señor Armas, sin saber quién de los dos bandos era el autor de las faltas.—I. N.

### La Copa de la República

Resultados.

Osasuna, 2; Athletic de Madrid, 2.  
 D. Alavés, 3; San Sebastián, 2.

### La Copa "Amateur"

Resultados.

Imperial, 2; Nacional, 0.  
 Osencos, 4; Indarra, 2.  
 Ciovin, 4; S. Avilesino, 2.

DESEA VOLAR : :  
 GRATIS?  
 FRECUENTE : :  
 : : : : NAMUR  
 Café-Bar

## GRAN CINEMA



**HOY MARTES**  
 Tarde y Noche (cupones)  
 Últimas exhibiciones a  
**PRECIOS POPULARES**  
 de la más famosa película  
 del mundo

## EL DESFILE DEL AMOR

Si no la ha visto, no pierda la última oportunidad de conocerla.  
 Si la conoce, véala nuevamente; le agradecerá aún más.  
**Butaca: Tarde, 1,50 - Noche, 1,00**

**Mañana, miércoles - Moda** Sensacionales estrenos  
**CHARLES CHASE** en la comedia en castellano

## LOCURAS DE AMOR

5 partes - 5 cuartos de hora de risa constante y completando el programa **SU HOMBRE**, por William Haines, una de sus mejores y más divertidas interpretaciones

# LISTA DE LA LOTERIA

## PREMIADO CON 7.500.000 PESETAS

23.812.—Devuelto al Tesoro.

## PREMIADO CON 5.000.000 DE PTAS.

42.710.—Devuelto al Tesoro.

## PREMIADO CON 2.500.000 PESETAS

43.832.—Almería.

## PREMIADO CON 1.500.000 PESETAS

29.911.—Devuelto al Tesoro.

## PREMIADO CON 500.000 PESETAS

35.196.—Madrid.

## PREMIADO CON 250.000 PESETAS

18.325.—Valencia.

## PREMIADO CON 150.000 PESETAS

10.211.—Madrid.

## PREMIADO CON 125.000 PESETAS

47.040.—Devuelto al Tesoro.

## PREMIADO CON 100.000 PESETAS

26.940.—Valladolid.

## PREMIADOS CON 50.000 PESETAS

46.980.—Alicante.

45.756.—Devuelto al Tesoro.

6.810.—Madrid.

46.284.—Devuelto al Tesoro.

11.849.—Sevilla.

## PREMIADOS CON 40.000 PESETAS

52.825.—Valencia.

15.447.—Madrid.

17.799.—Valladolid.

32.178.—Barcelona.

50.364.—Devuelto al Tesoro.

## PREMIADOS CON 30.000 PESETAS

9.050.—Madrid.

43.197.—Devuelto al Tesoro.

25.499.—Madrid.

50.942.—Devuelto al Tesoro.

42.313.—Devuelto al Tesoro.

## PREMIADOS CON 25.000 PESETAS

43.801.—Alicante.

25.591.—Alicante.

29.129.—Devuelto al Tesoro.

24.629.—Valencia.

42.620.—Sevilla.

3.569.—Toledo.

6.557.—Madrid.

6.289.—Málaga.

59.523.—Coruña.

16.106.—Jerez.

29.802.—Barcelona.

26.771.—Madrid.

46.944.—Devuelto al Tesoro.

31.552.—Barcelona.

41.523.—Devuelto al Tesoro.

## UNIDAD

6 8

## DECENA

64 65

## CENTENA

853 492 914 503 237 181 601 355 432

745 788 775 425 552 751 973 579 249

356 488 565 622 687 968 506 993 103

306 974 634 460 511

## MIL

270 563 470 609 200 395 943 411 768

822 486 353 093 334 823 511 262 138

915 045 433 201 142 081 214 775 754

908 834 738 801 419 687 177 101 693

400 664 371 558 060 465 827

## DOS MIL

697 813 478 557 762 595 921 245 835

644 179 505 986 672 782 443 839 173

530 263 131 597 978 301 402 224 093

265 869 800 759 905 176 725 805 558

211

## TRES MIL

350 937 633 081 770 772 924 198 304

734 262 316 956 581 092 001 563 500

760 320 009 483 223 385 510 236 759

## CUATRO MIL

048 130 823 587 420 069 895 352 166

501 625 212 807 036 646 210 119 085

790 586 005 291 920 081 045 445 122

502 131 565 017 960 597 180 805 094

494 815 784 754 947 864 495 500 538

## CINCO MIL

004 481 125 043 576 430 644 320 151

462 814 473 780 910 304 537 173 761

378 063 397 457 207 041 374 421 174

266 272 715 481 365 149 453 349 022

684 725 129 195 454

## SEIS MIL

951 126 710 187 588 400 112 332 822

727 596 365 898 521 140 524 391 915

486 414 436 460 206 235 735 523 867

854 299 835 152 156 964 431 554 018

718 872 264 787

## SIETE MIL

045 725 619 051 471 137 799 145 547

505 066 918 207 138 727 110 196 155

611 165 753 463 874 245 562 491 566

970 798 640 742 887 183 455

## OCHO MIL

716 776 701 165 322 927 732 403 371

799 225 184 472 516 243 340 747 662

376 249 704 530 921 265 104 501 347

611 744 372 584 672 205 296

## NUEVE MIL

917 787 246 294 118 145 380 125 224

247 083 813 801 187 449 106 558 719

610 790 812 718 317 694 604 162 480

654 176 591 642

## DIEZ MIL

779 509 617 849 368 672 303 802 091

422 336 722 973 129 340 260 078 341

845 790 710 273 996 159 594 235 468

799 229 855 404 279

## ONCE MIL

115 178 272 845 781 852 715 339 188

549 030 815 113 393 459 032 496 522

783 347 473 838 088 288 169 140 875

135 699 068 367

## DOCE MIL

936 418 995 706 218 538 361 279 114

457 519 999 957 388 827 607 072 864

815 552 742 307 829 600 954 877 054

156 578 719 092 721 080 432

## TRECE MIL

432 084 012 602 991 132 892 782 173

562 566 343 135 468 349 203 109 170

325 192 000 947 417

## CATORCE MIL

151 559 543 266 210 464 104 407 155

640 323 279 008 577 901 114 002 141

267 369 910 905 050

## QUINCE MIL

031 418 641 781 371 686 148 381 382

028 222 358 545 147 975 003 265 643

590 654 430 081 078 797 462 037 658

882 848 793 740 941 593

## DIECISEIS MIL

673 678 080 911 893 421 856 098 144 170

756 008 472 360 550 408 613 766 102 976

573 636 107 389 425 216 854 536 157 437

109 647 268 746 931 812 278 869 480

## DIECISIETE MIL

861 765 551 112 963 290 866 874 936 570

217 549 330 399 877 264 767 570 928 559

806 438 982 359 461 421 535 474 952 083

872 930 543 835 168 342 645 627 012 297

592 680 903

## DIECIOCHO MIL

292 421 222 269 968 640 686 622 606 409

626 574 075 245 150 152 079 841 534 416

708 741 551 213 532 674 393 379 599 624

547 552 022 578 468

## DIECINUEVE MIL

786 471 795 676 237 220 598 244 390 065

333 655 332 409 167 173 967 130 299 206

299 386 625 805 032 340 711 281 364 929

509 541

## VEINTE MIL

858 231 539 886 884 934 790 594 305 616

698 707 943 809 317 787 869 534 576 988

864 117 067 850 823 217 820 384 769

## VEINTIUN MIL

694 719 783 413 210 203 514 813 980 221

569 564 408 771 207 302 527 140 112 360

226 542 816 037 493 129 946 892 223 997

684 756 373

## VEINTIDOS MIL

513 669 722 205 454 958 830 234 818 825

358 202 929 417 979 376 804 905 142 721

347 598 221 700 538 751 594

## VEINTITRES MIL

965 377 242 821 279 422 571 609 846 956

884 022 772 257 173 282 542 516 550 933

869 390 844 314 812 779 906 235 700 444

## VEINTICUATRO MIL

751 954 139 975 722 345 671 199 827

214 527 601 871 961 411 191 747 452 366

336 241 275 280 484 007 543 697 347 820

666 086 731 208 457 125 698 315 662 006

812 966 703 643 601

## VEINTICINCO MIL

411 232 927 418 844 466 964 196 160 662

384 610 183 604 837 976 094 146 764 773

544 427 171 599

## VEINTISEIS MIL

607 323 192 157 000 043 494 937 513 472

373 138 246 783 313 258 032 027 317 814

100 398 324 831 050 829 828 822 144 085

## VEINTISIETE MIL

644 761 570 962 954 798 941 283 859 819

896 235 942 084 821 591 494 203 572 482

993 785 189 910 603 717 139 171 072 019

215 581 449 587 522 921 586 993 840

## VEINTIOCHO MIL

371 028 869 762 400 417 191 753 694 293

018 929 457 535 860 894 975 315 208 689

431 137 997 775 827 859 579 845 475 560

323 150 084 766 795 450 445

## VEINTINUEVE MIL

422 641 516 617 970 724 685 434 125 397

499 941 516 617 970 724 685 434 125 397

499 409 725 259 609 654 311 884 499 358

546 678 520 455 827 335 608 600 483 415

644 551 515 411 073 130

## TREINTA MIL

675 917 490 346 973 308 200 714 687 001

989 978 707 431 906 035 416 642 779 082

171 788 857 867 980 650 627 971 239 922

Información marítima

**Entraron ayer los submarinos españoles "B.2" y "B.4"**

**MAREAS PARA HOY**

Pleamareas: 0,00 m. y 0,24 t.  
Bajamareas: 6,18 m. y 6,43 t.  
Coeeficientes: 00 m. y 43 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

**TRAFICO DEL PUERTO**

**Buques entrados:**  
«Cabo Tres Forcas», de Bilbao, con carga general.  
«Victor», de Bilbao, con cemento.  
«Tofin», de Bilbao, con carga general.  
«Conchita», de Gijón, con carga general.  
«Piquera», de Gijón, con carbón.  
«Langsee», de Rotterdam, con cargamento de chatarra.  
«Esiler», de Gijón, con carga general.  
«Joaquina», de Bilbao, con carga general.  
«Everilda», «Occidente», «San Luis» y «Amparo», de Bermeo, en lastre.  
«Vito», de San Sebastián, con cargamento de cemento.  
«Juanes», de Zumaya, con cal.

**Despachados:**

«Piquera», para Gijón, en lastre.  
«Conchita», para Bilbao, con carga general.  
«Esiler», para Pasajes, con carga general.  
«Vito», para Requejada, con lingote; en tránsito.  
«Juanes», para Requejada, en lastre.  
«Tofin», para Gijón, con carga general.  
«Joaquina», para Avilés, con carga general.  
«Binta», para Bilbao, con bencina; en tránsito.

**EL TIEMPO**

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo.

Del Observatorio de Santander:  
«No es de esperar cambio importante de tiempo en el término de veinticuatro horas.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:  
«Altura barométrica, 766. Termómetro, 12. Viento Surroeste flojito. Mar rizada del Noroeste. Cielo nuboso. Horizontes brumosos.»

Del Observatorio de Madrid no se recibió parte alguno relacionado con el tiempo.

**ENTRADA DE SUBMARINOS**

A las cinco y media de la tarde de ayer, y procedentes de Pasajes, entraron en nuestra bahía los submarinos de la escuadra española «B.2» y «B.4», quedando atracados al muelle de hierro llamado del Norte.

Estos sumergibles se dirigen a Ferrol y se ignora si abandonarán hoy este puerto o lo harán mañana.

Los comandantes cumplieron al de Santander, don Jesús María de Aguiar.

La entrada de los submarinos fue presenciada desde los muelles por gran número de personas.

**EL «VOLENDAM»**

El próximo domingo, 17 del corriente, es esperado en este puerto, procedente de Veracruz y Habana, este magnífico vapor de la Holland America Line, de Rotterdam, que salió de Habana el día 4 con abarrote de pasaje y gran cantidad de carga para Vigo, Coruña, Gijón y Santander.

Una vez que haya aquí desembarcado unos trescientos pasajeros, en su mayoría de cámara, y la carga que conduce para ésta, continuará el mismo día su viaje para Plymouth, Boulogne sur Mer y Rotterdam con el resto del pasaje y carga.

Este vapor visitará nuevamente este puerto el día 14 de noviembre, fecha en que saldrá en viaje extraordinario para Habana y Veracruz.

**R. Presmanes Dentista**

Puente, número 1 duplicado, principal.

**MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

**Compañía Santanderina:**  
«Peña Rocías», en viaje de Argel a Sfax.  
«Peña Labra», en Bilbao.  
**Vapores de Luis Liaño:**  
«José», en viaje de Hartlepool a Spezia.  
«Esles», en viaje de Tomay a San Esteban de Pravia.  
«Cantabria», en Glasgow.  
**De Angel Pérez:**  
«Emilia S. de Pérez», en Santander.  
«Alfonso Pérez», en Santander.  
**De Francisco García:**  
«Magdalena R. de García», llegó el 4 de mayo a Cardiff.



**Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso.

El vapor ORBITA, 21 de mayo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.  
El vapor ORCOMA, 5 de julio.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 645,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTESIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**Vapores Correos Españoles de la**

**Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «HABANA», el día 18 de mayo.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**

Para HABANA..... Ptas. 535, ms 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ms 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El día 5 de junio, saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria por ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 583,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



**Compañía Trasatlántica Española**

**Vapores correos españoles**

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK;

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO;

Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA;

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK;

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA;

12 expediciones al año

12 expediciones al año

12 expediciones al año

12 expediciones al año

12 expediciones al año

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes dirigirse a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 2. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.

Paseo de Pereda, número 36.

**B O L S A S**

**IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES**

**SUSPENSION DE LAS SESIONES DE BOLSA**

Con objeto de evitar que los desagradables sucesos acaecidos ayer en Madrid graviten sobre los cambios de valores, provocando un descenso aun mayor, el ministro de Hacienda ha cursado las oportunas órdenes a las Bolsas, a fin de que sean suspendidas las acostumbradas sesiones.

La decisión adoptada tiene sus ventajas y también sus inconvenientes, pues si bien ha de servir para los fines propuestos, acusa también un mal efecto moral y los consiguientes trastornos a los que, sin ser especuladores, necesitan efectuar operaciones de

comercio. Por ello es de desear que lo antes posible se restablezca la normalidad y se reanuden las acostumbradas reuniones bursátiles.

**EL CAMBIO INTERNACIONAL**

A pesar de la resonancia de los últimos sucesos, que podía servir a la especulación extranjera para presionar aún más el cambio de la peseta, la libra no experimentó ayer en Londres un avance de mucha importancia, pues se trató a 48,35, cerrando a 48,15, en alza de 15 céntimos. El Centro de Contratación, de Madrid, dió al cierre el cambio de 48,20.

**LA BOLSA DE BILBAO**

La Bolsa bilbaína, que, por no haber alcanzado a tiempo la suspensión, celebró la reunión acostumbrada, se mostró desanimada y con ausencia de dinero. A excepción de Acciones Norte, que tuvieron tomadores y cotización en alza de dos pesetas, los demás valores tratados lo fueron con nuevo quebranto en sus tipos. Banco de Vizcaya pierde un entero en sus acciones serie B, y otro tanto las Uniones. Viesgos, muy flojos, con pérdida de sesenta pesetas sobre el cambio último. Resineras, sostenidas a 33, con dinero, y Explosivos, en baja de 12,50.

**SANTANDER**

**Acciones.**  
S. A. Nueva Montaña, a 84 por 100; pesetas 15.000.  
**Obligaciones.**  
S. A. Nueva Montaña, 4 por 100, a 70,50 por 100; pesetas 23.500.

**BILBAO**

**Acciones.**  
Banco de Vizcaya, B, a 355.  
F. C. del Norte de España, a 378.  
F. C. Vascongados, a 400.  
Electra de Viesgo, a 625.  
Hispano Americana de Electricidad, A. C., a 668.  
Idem Idem de Idem, E., a 660.  
Máxima Unión, a 165.  
Papelería Española, a 165.  
Unión Resinera Española, a 33.  
Unión Española de Explosivos, a 684.

**Obligaciones.**  
F. C. del Norte de España, primera, a 61,50.  
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, a 83.  
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 100.

**ESPECTACULOS**

Gran Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media (Cupones) y populares: «El desfile del amor».

Teatro Pereda.—Empresa «Saco».—A las siete y a las diez y media: «Popurrí» (sonora).

Salón Victoria.—A las siete y cuarto «Noticiario Fox», «Marino afortunado» y dibujos.

Cine Popular Victoria.—De seis y media a once y media: «Al día siguiente», y una cómica.

Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez (Fémina): «A quien Dios no da hijos»; y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «La Marsellesa», y una variedad sonora.

Cine Frontón.—Continua de siete a once y media: «El chico del mono».

Salón Liceo.—A las siete y cuarto y diez y media (Fémina): «El correo de Napoleón», por la condesa Rina de Lignoro y Bartolomé Pagano (Maciste).

**ESTANO**  
PLOMO, TUBOS DE COBRE Y LATON  
**BONIFACIO LOPEZ**  
Calle de Recalde, 17.—BILBAO

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

**ENGUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémica. Magallanes, 24, segundo. Maté.

**LIQUIDACION**, por cesación de negocio y traspaso de local, de todas las existencias de loza, lámparas, vajillas, artículos de metal y cristal. Aproveche esta única ocasión. «La Más Barata», Becedo, 5.

**POR SIETE MIL** pesetas vendo buen negocio. Informes, Santa Lucía, 17, primero.

**TRANSMISIONES** completas, cojinetes de bolas, gran surtido; ejes de acero calibrado, poleas, mangones, facilita Exclusivas Obresca, Ltda. Atarazanas, 12, 1.º

**CAL VIVA**, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Canterá nueva de sillería en Escobedo. Maquina para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24. de Astillero.

**RADIO Super Montaña**, maravilloso; exclusiva. señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

**SOMBREROS** caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

**BONITO** juego de comedor y máquina de coser con mueble de lujo y caja fuerte refractaria, se vende. Blanca, 30, 1.º

**SE VENDE** finca de recreo compuesta de casa y terreno adyacente de sesenta áreas de cabida, en el pueblo de Badames, Ayuntamiento de Voto. Informes: Calle del Monte de Piedad y Caía Hernán Cortés, 6, Sucursal de Ahorros de Santander.

**VENDO** o alquilo, llave en mano, chalet en Reina Victoria. Tratar, Burgos, 22, primero. Agencia.

**VENDO** dos pisos, llave en mano; y una casa, rentando mil pesetas mensuales, entregando la mitad, resto plazos diez años. Burgos, 22, primero. Agencia.

**COJINETES «TIMKEN»**, para todas marcas coches americanos. Exclusivas Obresca, Ltda. Atarazanas, 12, 1.º

**UNDERWOOD** de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** dos casas con ocho viviendas y dos bajos de reciente construcción. Avenida Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**MAQUINAS** de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

**OPORTUNIDAD.**—Se vende o alquila magnífico chalet en el pueblo Maliaño, pocos metros estación ferrocarril Bilbao y tranvía. Excelente clima y magníficas vistas. Dotado de todos los adelantos. Informes, Isabel II, número 8, portería (frente a la plaza Esperanza).



Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

## ALQUILERES

**FINCA** prado 900 carros aproximados, con casa, arriendo. Crucero Santa María de Cayón. Laureano Sámano.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina y tocador, 85 pesetas. Locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**ALQUILO** chalet inmediato estación Adarzo con huerta, garaje, agua; renta módica. Informes, Muelle, 23, estanco.

**ALQUILANSE** buenos pisos, con cuarto baño, al lado Biblioteca. Razón, General Espartero, 22, primero.

**DESEO** piso amueblado por temporada de verano. Sitio céntrico. Ofertas a A. CH. N. Velasco 11.

**ALQUILO** piso céntrico, sol mediodía, cuarto de baño, instalaciones luz, gas; cerca del Instituto. Sánchez Silva, 13, portería.

## HOSPEDAJES

**EN MADRID.** Gran Pensión «Piquito», regida por familia montañesa. Alberto Aguilera, 58. Teléfono 32323.

**CASA NUEVA**, mobiliario de lujo nuevo; pensión completa, tres platos buenos, seis pesetas; gabinetes, sin pensión, económicos. No preguntar portería. Informes, Administración.

## ENSEÑANZA

**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes. Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

## COLOCACIONES

**SE OFRECE** profesora de inglés, sin pretensiones. Calle Alta, 2. Teléfono, 23-50.

**OFRECESE** ama de cría joven, casada. Informará, Florinda Rasil, comadrona y practicante, Cabezón de la Sal.

**SASTRAS.**—Se ofrece primera oficial y medio oficial, trabajar de batalla. Santa Clara, 16, entresuelo.

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION F. TOLOSA**, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

## VARIOS

**BEBA USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**FABRICACION** de sellos de caucho. Imprenta Comercial. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**ENGUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martical». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**GANADEROS.**—Solicita gratuitamente presupuestos para construir vuestros establos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numancia, 6. Santander.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas. Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**APARATO** ondulación permanente, completamente nuevo, se vende, comprometiéndose enseñar oficio completo de señora. Informes, Marcelina, Peinadora (junto iglesia nueva), Torrelavega.

**REQUERDO** de Comunión. El mejor es un buen retrato. Vea exposición Lehoux, Blanca, 20.

**MODISTA** recién llegada de Barcelona, la vestirá a su satisfacción económicamente. Carmen Molina. Velasco, 11.

**LA CERVEZA**, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la higiene.

**PAPEL PARA ENVOLVER**, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELEFONO 15-55**      **APARTADO 22**

LA MEJOR DE ESPAÑA

**Rioja «Do. X»**

Depositarío en España:

**RODERO**

Santa Clara, 9 - Vinos - Tel. 32-36

Servicio semanal para Astillero y Maliaño de los exquisitos vinos de esta Casa.

Impresos de todas clases  
**EDITORIAL MONTAÑESA**

## CALDO MAGGI



**ES DELICIOSO**

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**RETRATOS DE NINOS :-: FOTO JULNAY**

## ACUMULADORES WIL LARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch  
**ISAAO SANTIAGO**  
 RIBERA (ANTIGUO ATENEO)  
 Santander.  
 Representante en Torrelavega:  
**ABEL BOLADO**

## TRANSFORMADORES



**AEG**  
 PARA INDUSTRIAS Y CENTRALES  
**! RECONOCIDA CALIDAD !**  
 AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.  
 FABRICAS EN ESPAÑA

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
 Restaurant renombrado.—Servicio  
 A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.  
 CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
 Plato del día:  
 Riñones a la madrileña.

Pidanse presupuestos  
**LABORATORIOS RURALES**  
 Químicos de Análisis general  
 Instalación completa  
**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**  
 ESTABLECIMIENTOS  
**JODRA**  
 PRINCIPAL 7  
 MADRID



Las fajas **MADAME X** interpretan la moda

## LA OBESIDAD ES VENCIDA

POR LAS FAJAS

## "MADAME X"

La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

Si quiere Vd. parecer joven a los sesenta años, cuide su juventud, su esbeltez y su figura a los diez y seis

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, a la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucholina "MADAME X". Las Fajas "MADAME X" rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja "MADAME X" continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtiene al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

### SEÑORA:

Recuerde que en la Faja "MADAME X" reside la mayor defensa de su belleza y de su juventud

## "MADAME X"

BLANCA, 5, entresuelo

## CAFES



TOSTADERO DE CAFES  
**AGUSTIN GARCIA Y GARCIA**  
 CASTILLA 6 - SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS  
**Stewart Warner 1931**  
 Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.  
**METALURGICA L. CORCHO**  
 Paseo de Pereda, 1.

## "ALFA"

para COSER y BORDAR



Impuesta rápidamente por su excelente resultado y esmerada presentación.

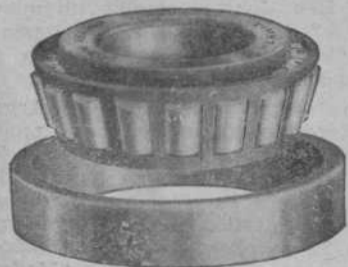
Construida en ESPAÑA, no tiene competencia en precio. Garantizada diez años. Contado y plazos.

Pida catálogo en la Exposición.

CALDERON, 1

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
 San Fernando, 42.—Santander.



## COJINETES TIMKEN

para toda clase de coches americanos

Rodamientos a una y dos hileras F. A. G. - Cojinetes para transmisiones, de bolas y engrase continuo - Correas, poleas y accesorios en general

Maquinaria para carpintería y talleres mecánicos, etc.

**Almacenes Exclusivas Obresca, Lda.**

Atarazanas, 12, entlo.

SANTANDER

## Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Ptas. 1,35 tubo ENCARNADO. En farmacias y droguerías.—Agente general: N. SALLES, Apartado 199.—BARCELONA.

Representante en Santander: JULIAN PISAL, Vista Alegre, 5.

De venta: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., y demás importantes farmacias y droguerías.

## CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 2 pesetas  
 Seis postales, bien hechas..... 4 »  
 Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »  
 Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas)  
 SANTANDER

## CROSLEY

RADIO CORPORATION

Receptores americanos insuperables de conexión directa a las corrientes continua y alterna.

Selectísimos y doblemente económicos por regla presentación y precios.

EXCLUSIVA "Casa Montanero" SANTANDER

SAN FRANCISCO, 35

TELEFONO: 29-97



## Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELIOS para

## HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de mayo.

MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA» .....	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía ...	545 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

¿Quién mató a Victor?

## Un crimen en Campó de Yuso

Nuestro diligente corresponsal en Corconte nos comunica por teléfono:

El domingo por la noche, en La Población, del Ayuntamiento de Campó de Yuso, se hallaban varios jóvenes en un establecimiento de bebidas propiedad de don Martín López.

Uno de ellos, llamado Victor Lecia Gutiérrez, de veinticuatro años, vecino de La Población y empleado en «La Cristalera Española, marchó del establecimiento, y cuando se hallaba en el exterior, fué agredido con arma blanca.

Cayó mortalmente herido, falleciendo a consecuencia de las graves heridas que le infirieron.

Avísada la autoridad judicial, se personó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción del partido, con una pareja de la Benemérita.

La autoridad comenzó a instruir diligencias, ordenando la detención de algunos jóvenes que habían estado con Victor momentos antes.

Se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicará la autopsia.

Se ignora cómo se desarrolló el terrible suceso y quién o quiénes son los autores de la muerte de Victor, que era persona generalmente estimada.

El pueblo se halla consternado por el crimen, que seguramente quedará esclarecido de un momento a otro.

### El banquete del domingo

## En honor de los concejales del séptimo distrito

Un grupo de amigos de los concejales triunfantes en el séptimo distrito, señores don Macario Rivero, don Ramón Ruiz Rebollo, don Ramón Méndez del Campo y don Feliciano Leiza, lanzó la idea de tributarles un homenaje que conmemorase el triunfo obtenido y reafirmara la confianza que los electores han puesto en su actuación pública.

La idea, naturalmente, prosperó, y el domingo se celebró el simpático acto, consistente en un almuerzo en «La Carmencita».

Con los festejados, y en representación de los electores del distrito, tomaron asiento en la mesa los señores don Leonardo Gorrochategui, don Higinio González, don Marcial Rodríguez, don Luis Sáinz, don Ramón Fernández, don Leopoldo Campón, don Miguel Canales, don José Pérez Andrés, don Maximino López, don Constantino Lange, don Juan García, don Nicasio Pelayo, don Gregorio Ruenes, don Fructuoso Castillo, don Manuel Sáinz, don Venancio Lanza, don Antonio Sampedro, don Félix Cosvea, don Anibal Díaz, don José García, don Gregorio Bustamante, don Carlos García Álvarez, don Francisco Peral, don Joaquín Fernández, don Julio Granados, don Manuel Pacheco y don Bernardino Rosichs.

Durante la comida, transcurrida en un gratísimo ambiente de fraternidad, se comentó la coincidencia de que entre los candidatos triunfantes en el distrito hayan salido el alcalde y el presidente de la Diputación de Santander, que antes había desempeñado las funciones de gobernador civil de la provincia.

A los postres, don Luis Sáinz ofreció el banquete.

Le contestó don Macario Rivero; y el acto terminó en la más simpática y firme cordialidad.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE  
LA «EDITORIAL MONTANESA»  
CALLE DE SAN JOSE, NUM 18

Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

## Los amigos de «Figaro»

Por CRISTOBAL DE CASTRO

BATALLA DE ESCRITORES

Estos días, a la chita callando, se han enzarzado varios escritores en una polémica con sordina. A propósito de haberse formado la Asociación «Amigos de Figaro»—por iniciativa de «Colombine» y con la entusiasta cooperación de Marañón, Ortega y Gasset, Gómez de la Serna y el que suscribe—han surgido, con numerosas cartas, ciertas reservas sobre determinadas adhesiones.

Y, naturalmente, han surgido, frente a las reservas, ciertas rencillas, degenerando todo ello en una polémica sin fin.

Nosotros, aunque fundadores de la Sociedad «Amigos de Figaro», nos lavamos las manos. No es de ahora nuestro figurismo, ni ha sufrido jamás flaqueza ni torcedura. Allá los polemistas si persisten en su batalla. Lo único que nos compete es destacar, en toda ocasión, la estupenda figura, cuyo liberalismo heterodoxo entronca en los jerarcas del ideario hispano, desde Juan Luis Vives a Feijóo.

DE ZORRILLA A LOS DEL 98

¿Quién ignora la anécdota? Zorrilla revelóse como poeta en los funerales de Larra, «al borde de la tumba de un malvado». Pero si el vivo alcanzó gloria, el muerto prosiguió bien muerto.

Un silencio de casi medio siglo envuelve al «pobrecito hablador». Hasta que, en ocasión de su centenario, «los del 98» realizan una romería al sepulcro.

De entonces arranca la resurrección de «Figaro». Entonces, el revisionismo de «Azorín» le dedica páginas fervidas. Y Gabriel Alomar compone el fino prólogo de «Larra», volumen antológico de la Biblioteca Nueva. Poco después, el Ateneo dedicó a «Figaro» una velada, en que Moret hizo un discurso magistral, y en que leímos poesías Marquina, López Alarcón y el firmante.

Ya «Figaro» no es una sombra, sino un magisterio. La mejor edición de sus obras, tan magníficamente prologada por Ixart, en la «Biblioteca Arte y Letras», de Barcelona, se reedita en ediciones populares. Multiplicanse los artículos, las crónicas, las biografías... Los libros, eruditamente amenos, de Chaves y Nombela, nos muestran ahora el frac de Larra y los recibos que cobrara «El Mundo». Mariano de Cavia, su testamentario filológico, inspira el volumen de Calpe. La erudición de Cotarelo sale al paso de ciertas afirmaciones de «Azorín».

Por último, Carmen de Burgos, uniendo a su admirable intuición de periodista su fina sensibilidad de mujer, descifra, en su admirable volumen «Ella», la doble clave del amor y del suicidio.

EL GRAN PARADOJISTA

El parodjista de «El hombre-globo» está hoy en plena paradoja. Hace cien años era el escritor más popular. Hoy es considerado como el más exquisito.

Hace cien años, «El día de difuntos» corría de boca en boca. Hoy, una evocación de «Las circunstancias», es riesgo de pedantería.

¿Cabe paradoja mayor?

Cuanto rodea a Larra es paradoja. Desde que a su regreso a París se encuentra siendo madrileño, con que no sabe una palabra de español, hasta el día en que aquel hombre frío arde de amor y se suicida. «Figaro» fué, como Renan, «un romántico impenitente, que se pasa la vida renegando del romanticismo.»

Y, aun después de su muerte, la madre Ironía cuida con amor su memoria. Porque siendo sentimental, pasa por misántropo. Siendo cordial, por cerebral. Siendo ascua viva de amor, pasa por indiferente.

Casó joven y con modestia. Su boda apenas dió otro ruido que el de los cuchicheos de sacristía y el trotar fatigoso de un coche de alquiler. Su casa oyó el regaño insolente de los acreedores. Y él mismo, puesto ya de frac, esperó mu-

chas veces a su criado con el dinero de un artículo.

Como su padre Beaumarchais, como su hermano Heine, puso en su hogar las pocas flores que restaban en el jardín de su corazón. Y el tiempo las segó, como las de Heine, como las de Beaumarchais. «El Tiempo y la Naturaleza; esos dos inconscientes omnipotentes»—dice Luciano.

EL HOMBRE NUEVO

Pero «Figaro» halló un día a la Esfinge. Por espacio de cinco años, nuestro escritor, casado y con hijos, adoró a una mujer casada. Un nimbo de romanticismo y pasión aureola el idilio trágico. Entre aquel esplendor de llamas, como en un fantástico incendio, vislumbramos un perfil de mujer y una silueta de varón llevándose a la sien la pistola.

«Figaro» adviene cuando la era fernandina, tras cerrar las Universidades, abre la Escuela de Tauromaquia. Cuando don Víctor Saiz, ministro del Interior, preside, cada viernes, la procesión de empleados públicos.

Pensar era una manía funesta. Leer, un vicio. Escribir, un delito. España, con raras excepciones, era un pueblo servil. El pueblo de «¡Vivan las caenas!» Y, en circunstancias tan terribles, un mozo de dieciocho años siente el mandato imperativo de la emancipación nacional.

«He aquí nuestra divisa: Libertad—exclama desde las columnas de «El Español»—. Libertad en literatura, como en las artes, como en la industria, como en el comercio. Libertad para echar los ciimientos de una literatura «nueva»—expresión de la sociedad «nueva» que componemos—, toda la verdad, sin más reglas que esa verdad misma, sin más maestro que la Naturaleza; «joven», en fin, como la España que constituimos.»

«Figaro», pues, se encuentra con una España constituyente y batalla por una España constituida. Con un pueblo fanático y lucha por forjar un pueblo ecléctico. Con la Inquisición y pelea por la tolerancia. Con la tiranía y se erige en soldado de la libertad.

Alma nueva en un país viejo, con sus diez años de escribir, renueva la literatura, la política, las costumbres, gozando de la popularidad mayor que escritor alguno en España.

El periodismo, que a su advenimiento era una profesión precaria, subalterna y triste, adquiere con «Figaro» dignidad literaria, rango político y social.

Larra es la confluencia del Siglo de Oro, con la enciclopedia de Quevedo, con Voltaire.

Su obra, al cabo de un siglo, tiene lozanías perdurables. Cualesquiera de sus artículos dirían que tienen fresca la tinta y encendida la actualidad. Abrase un volumen de «Figaro» y se creará leer un periódico contemporáneo.

España y «Figaro» son así...

Cristóbal de CASTRO

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

## Exámenes en el Instituto

El próximo día 20 de mayo comenzarán los exámenes en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; el orden en que se verificarán será el siguiente: por asignaturas y por grupos de los alumnos oficiales y libres, exámenes de ingreso, reválida del elemental y reválida del universitario.

Antes de comenzar los exámenes de enseñanza colegiada, se hará una convocatoria de ingreso para aquellos alumnos que, además, estén matriculados de asignaturas.

En los alumnos que con arreglo al decreto de 27 de abril opten por examinarse por asignaturas, se mantendrá la incompatibilidad por materias, si bien se mantendrá por este curso una amplitud de criterio en cuanto al régimen de curso a curso.

## RETABLO



De la redacción de un periódico, a la fiscalía general de la República. «Modestino», el abogado joven e inteligente, asiduo de las Salesas, tiene hoy investidura jurídica suprema. Es el ojo del nuevo Derecho republicano. El Argos de la joven República. El tutor severo de los acontecimientos.

Angel Galarza—corpulento y afable—, cuando era reportero judicial—y abogado solicitadísimo—era algo irreverente con los magistrados que nombraban los Gobiernos. En la Sala de Abogados del Palacio madrileño de Justicia, la voz de «Modestino» era la que tenía acentos más incisivos. El reportero, un poco cansado de informes forenses, de sentencias iguales, ponía un comentario humorístico a la cosa grave de la Justicia. El pudo pensar, alguna vez, que la República le daría un puesto de responsabilidad. Pero, jamás creería que en lo porvenir, su cuerpo atlético, vestiría la toga de fiscal de la Nación. Por eso jugaba, elegantemente, con la sátira.

Y como las cosas y los acontecimientos juegan con los hombres, ahora, Angel Galarza, está expuesto a que un nuevo Ben Jonson, escriba un nuevo «Volpone», tomándole a él como punto de partida, para la comparecencia de un magistrado en el escenario.

La historia revolucionaria del Argos de la República es breve, y como puede observarse, eficaz. Un poco menos joven que el Siglo, Galarza ha llegado, en la mitad de su vida, a una responsabilidad de gestión que antes se deparaba a los hombres cargados de años, de experiencia, y—como diría «Modestino»—de reuma. El ojo del nuevo Derecho republicano, tiene que calar en lo hondo de las cosas y de los sucesos, y condenar a pena de muerte al desacierto y a la injusticia. A Galarza le esperan dos cosas, sin otra alternativa posible: el carnet de notas y la estilografía de «Modestino», o un retrato al óleo, en el Palacio de las Salesas, como homenaje al primer fiscal del nuevo Estado.

PARADOX

(DIBUJO DE ALCAZAR)

## TRIBUNALES

SUSPENSIONES

Ayer se suspendieron los tres juicios orales que estaban señalados.

Uno de ellos, contra Bernardino Estrada Sáinz, por lesiones, a causa de hallarse enfermo el letrado defensor.

Los otros dos juicios suspendidos, seguidos por daños y hurto, contra Emilio García Arias y Fernando Reigadas Sáinz, respectivamente, lo fueron por no comparecer los procesados.